

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**26 de octubre**



## El resultado de la evaluación del PAI desmonta las dudas arrojadas por el cuatripartito

La valoración es muy superior en inglés e iguala la media en ciencias

Mendoza anuncia que un decreto regulará la entrada y salida del modelo

PÁGS. 18-19 EDITORIAL 14

**Interior destituye a la mitad de los mandos de la Policía Foral**

La mayoría sindical criticó los relevos por haberse adoptado con "oscurantismo" y por "venganza"

PÁG. 23

**Un detenido muere en los calabozos de la Policía Nacional en Pamplona**

Era un joven **senegalés**, arrestado por drogas y resistencia

PÁG. 21

**El fiscal considera que la agresión de Alsasua puede ser terrorismo**

PÁG. 20

**deporte base**

VUELVE HOY con las nuevas secciones 'Gigantes' y 'Guerreras' SUPLEMENTO EN PÁGS. CENTRALES



Momento en que los socios compromisarios votan durante la asamblea celebrada en la tarde-noche de ayer.

EDUARDO BUXENS

## Los socios de Osasuna, contrarios a Tebas

Un 72% votó a favor de nombrar al presidente de la Liga 'persona non grata'

PÁGS. 36, 53-54

**El Papa prohíbe guardar en casa y esparcir las cenizas de los difuntos**

Las cenizas deberán estar en un cementerio o en un columbario reconocido por la Iglesia

PÁGS. 66-67



Las urnas con cenizas no podrán estar en los hogares. ARCHIVO

**La votación para investir presidente a Rajoy será el próximo sábado**

La sesión de investidura comenzará esta tarde con el discurso del candidato del PP

PÁGS. 2-4

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	73
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	FARMACIAS	75
ECONOMÍA	10	DEPORTES	36	CARTELERIA	83
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	63	LOTERÍAS	85

# Bruselas pide a España un presupuesto que garantice un ajuste de 5.000 millones

## La Comisión reclama en una carta medidas para cumplir con el déficit

**Exige al Gobierno que cumpla con la senda fiscal pactada que establece que el déficit baje al 3,1% en 2017**

**Europa resucita la ambiciosa armonización en toda la Unión de la base imponible del Impuesto de Sociedades**

A. LORENTE / D. VALERA  
Bruselas/Madrid.

Continúa la presión. El mismo día en el que Mariano Rajoy entonaba por segunda vez el 'sí quiero' ante el Rey para intentar reeditar su mandato como presidente del Gobierno, la Comisión Europea enviaba una carta a Madrid en la que urge al nuevo Gobierno a que "en los próximos días y tan pronto como sea posible", envíe un nuevo presupuesto a Bruselas que incorpore, esta vez sí, las medidas necesarias para cumplir con la nueva senda fiscal pactada a principios de agosto en el Consejo y que establece que el déficit debe bajar al 3,1% en 2017 frente al previsible 4,6% de 2016. Nada menos que 15.000 millones de ajuste, que el Ejecutivo en funciones redujo a 5.000 porque el resto lo aportará la bonanza del ciclo económico.

La carta es la enésima llamada de atención de la UE a un país, la cuarta potencia del euro, que lleva un año perdido a causa del parón político y con un déficit desbocado que puso a España al borde de una multa histórica de hasta 2.000 millones y que aún tiene pendiente la amenaza de congelación de más de mil millones de fondos estructurales correspondientes a 2017.

¿Por qué ahora esta misiva? Es la primera valoración de los proyectos de presupuestos enviados el pasado día 15. Lo positivo es que España no es el único país señalado por las muchas du-



Cristóbal Montoro, hoy en el pleno del Congreso de los Diputados.

EFE

das que generan sus cuentas públicas. Hay otros seis países y dos, especialmente señalados: Italia y Portugal, a los que se les exige más tijeretazos. Habrá lío, sobre todo con Roma. En lo que respecta a España, Madrid se limitó a presentar una prórroga de las cuentas actualizada por estar en funciones, dejando al próximo Gobierno el 'marrón' del ajustar 5.000 millones en 2017. ¿Cómo? Según Bruselas, subiendo el IVA o los impuestos

medioambientales. Según España... Veremos.

### Armonización en Sociedades

Por otra parte, el Ejecutivo comunitario liderado por Jean-Claude Juncker vuelve a la carga para aprobar la ambiciosa reforma del Impuesto de Sociedades para crear en una primera etapa una base imponible común en el conjunto de los 28 países del bloque. No se trata de que todos los Estados miembros tengan tipos de gra-

vamen iguales, sino de que el partido se juegue con las mismas reglas, de que el mismo tipo de ingreso, gasto o inversión, tenga el mismo tratamiento fiscal en España, Irlanda o Francia. A priori, afectaría a las empresas con una facturación superior a los 750 millones.

¿Por qué a priori? Porque lo que ayer aprobó el Colegio de Comisarios es una propuesta legislativa que deberá ser aprobada en última instancia por el Consejo Europeo, es decir, por los Estados

**El gasto en pensiones sube a 8.576 millones**

El gasto mensual en pensiones no deja de subir. En octubre alcanzó los 8.576,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,13% en tasa anual, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Empleo. En este sentido, la pensión media de jubilación se situó en 1.047,9 euros, lo que supone un 2,08% más que hace un año. Por otra parte, el déficit de la Seguridad Social hasta septiembre se incrementó un 10,5% hasta los 6.151,27 millones, según los datos del departamento que dirige Fátima Báñez. Un desfase que equivale al 0,55% del PIB, frente al objetivo del 1,7% previsto en el plan presupuestario enviado a Bruselas. Sin embargo, el desfase se dispara siempre a final de año con el pago de la extra. Los ingresos por cotizaciones crecieron un 2,84%

miembros. Y aquí, precisamente, es donde naufragó la propuesta que se hizo en 2011 por la negativa de países como Malta o Irlanda. Pero ahora, aprovechando el calor de los escándalos fiscales surgidos en Luxemburgo o los 'Papeles de Panamá', la Comisión quiere aprovechar el momento y dar un paso de gigante en la Unión Fiscal y de paso, extremar la lucha contra la evasión y la elusión tributaria de las grandes compañías.

## Navarra será la única comunidad en la que el paro baje del 10% en 2017

**El estudio de Funcas señala que la Comunidad foral crecerá este año un 3%, y el próximo ejercicio un 2,5%**

Agencias. Pamplona

Navarra será la única comunidad autónoma en la que el paro bajará del 10% el próximo año, según un estudio presentado ayer por la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas). El informe

refleja que, en términos de Encuesta de Población Activa, el empleo aumentará este año en Navarra un 1,5% y el 1,7% el año que viene, por lo que al cierre de ambos ejercicios la tasa de paro será del 11,7% y del 9,6%, respectivamente.

Cerca de la Comunidad foral (9,6% de desempleo) se situarán regiones como País Vasco o La Rioja, con el 10,8% y el 11,3%, mientras las previsiones para Extremadura y Andalucía casi triplican la tasa de paro con el 27,4% y el 26,8% respectivamen-

te. Canarias y Castilla-La Mancha también seguirán con un desempleo superior al 20%, mientras que en Aragón y Baleares se situará por debajo del 15%.

### Crecimiento económico

Funcas añade que el PIB de la Comunidad foral crecerá un 3% en 2016, con una contribución de los sectores similar a la del año pasado, donde atribuye un papel destacado de la construcción, y para 2017 prevé una desaceleración de medio punto, hasta el 2,5%, sobre todo por el menor

crecimiento en los servicios y en la industria.

Funcas prevé que las comunidades de Baleares, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid y País Vasco crecerán por encima del 3,1% este año, la media para el conjunto de España, crecimiento que se desacelerará hasta el 2,3% en 2017. En el estudio de Funcas se indica que la senda de la recuperación, que es "sólida", se mantiene en los dos primeros trimestres gracias a la diversificación de la economía y a que estas siete comunidades crecerán por encima de la media.

En cuanto a los factores de desaceleración prevista para 2017, Funcas apunta que son "externos", debido al debilitamiento

del comercio internacional, a la incertidumbre causada por el *Brexit*, por el "previsible" fin de las medidas de estímulo monetarias y ante la previsión de que la política fiscal en España "se vaya a endurecer algo el año que viene", lo que podría pesar en el crecimiento.

Respecto a los retos de futuro, la Fundación de las Cajas de Ahorro menciona el desempleo, la reducción de la deuda pública, la disparidad en la renta per cápita de las comunidades y la dualidad del mercado laboral, según detalló en rueda de prensa el director general de Funcas, Carlos Ocaña, y el director de Coyuntura y Estadística de la entidad, Raymond Torres, acompañados por el director general adjunto de Ibercaja, Francisco Serrano.

# La industria cierra 6 años de crisis tras subir casi un 4% su facturación

**El empleo creció un 1,8% en 2015 entre las firmas manufactureras, con ventas de 51.500 millones**

**Sercobe, la patronal del sector, pide al Gobierno una rebaja de la luz para no estar en desventaja en el mercado europeo**

J. M. CAMARERO Madrid

El sector industrial que integra a las compañías de bienes de equipo (las empresas que fabrican desde componentes del automóvil hasta piezas eléctricas, entre otras muchas actividades) parece haber dicho adiós a los duros años de crisis

en los que su actividad retrocedía de forma imparable. A lo largo del año pasado, estas compañías registraron ventas por valor de 51.500 millones, lo que supone un avance del 3,7% con respecto al año anterior, según anunció ayer la patronal del sector, Sercobe, en su asamblea.

El dato supone romper con una racha marcada por la atonía en la facturación. Algunos años, como en 2014, 2013 y 2011, se vieron marcados porque los ingresos se mantenían prácticamente en plano, con crecimientos de entre el 0,6% y el 0,8%. E incluso en otros ejercicios, como 2012 o 2009, la actividad cayó un 5,2% y hasta un 20%, respectivamente.

Para este año que está a punto de concluir, se espera "una facturación por encima del 3%, lo que supone consolidar una tendencia

positiva", explicó ayer Francisco Pardo, presidente de la organización. "El primer semestre ha sido mejor que el mismo del año pasado, y en el segundo hemos notado cierta ralentización", anticipó, aunque considera que el sector "se encuentra en la buena senda". De hecho, representa el 5% del PIB español, según la patronal.

Otro de los datos que certifican la vuelta de tuerca que ha dado la industria de bienes de equipo se refiere al empleo. El ritmo de creación de puestos de trabajo mejoró un 1,8% el año pasado, seis veces más de lo que lo hizo en 2014, cuando apenas crecía un 0,3%. En algunos casos, como en las ingenierías, el avance superó el 7%, y en cuanto a las empresas subcontratas, rozó el 6%. Las compañías han creado puestos de trabajo "por segundo año consecutivo", recordó Fran-

cisco Pardo. Las sociedades integradas en Sercobe emplean ya, de forma directa e indirecta, a 500.000 trabajadores.

Aunque se trata de unas firmas volcadas al exterior, también se han visto beneficiadas en 2015 por el dinamismo de la economía española, al registrar un alza de la actividad del 11,8% en el mercado interno, más del doble que la registrada el año anterior. Este dato "pone de manifiesto una cierta recuperación de la capacidad productiva de la industria", señaló Francisco Pardo.

**Un 72% de exportaciones**

Las ventas al exterior siguen siendo el principal foco de atención de un sector que vive pendiente de la economía de los países con los que comercia. Las exportaciones de la industria manufacturera, que representan un 71,6% de su producción, avanzaron un 5,7%, hasta los 37.900 millones, frente al descenso del 1,2% de 2014. Este volumen de negocio abarca ya el 15% de todas las exportaciones del país.

En el acto de clausura, al que acudió el secretario de Estado de Comercio en funciones, Jaime García-Legaz, el presidente de Sercobe anticipó las que serán peticiones para el Gobierno que previsiblemente se constituirá este fin de semana. La más importante, "que se abaraten los precios de la energía", insistió Francisco Pardo. "En esto se nos tiene que ayudar", afirmó, porque "estos costes son fundamentales para el sector". Para el presidente de la patronal, "estamos en una situación de desventaja respecto al resto de empresas europeas".

Además, Pardo instó al Ejecutivo a seguir "cambiando el modelo productivo", para hacerlo más industrializado y lograr el objetivo de que represente el 20% del PIB, tal y como dicta la UE. "Aquellos países que han contado con un sector industrial potente han podido resistir mejor la crisis", indicó Pardo, quien también apostó por avanzar en investigación.

## La Justicia de EE UU aprueba el acuerdo de Volkswagen

**El grupo automovilístico pagará 14.700 millones de dólares para resolver las reclamaciones recibidas por el caso del software ilegal**

Reuters/Europa Press

El juez Charles Breyer del distrito de San Francisco (EE UU) aprobó ayer el acuerdo alcanzado entre el consorcio Volkswagen, los reguladores y los propietarios por el que la corporación pagará 14.700 millones de dólares (13.611 millones de euros al cambio actual) para resolver en el país las reclamaciones recibidas por el caso del software que alteraba las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) de algunos modelos.

La aprobación del juez Breyer representa el último paso en el caso del grupo automovilístico alemán, que, en septiembre de 2015, reconoció haber instalado un software que modificaba las emisiones de NOx en algunos de sus modelos cuando estaban siendo objeto de pruebas de laboratorio.

El pasado junio se anunció un acuerdo, a través del que la compañía aceptaba destinar 10.033 millones de dólares (9.567 millones de euros) a recomprar vehículos afectados y a compensaciones a los propietarios. Además, se comprometió a gastar 4.700 millones de dólares (4.351 millones de euros) en la puesta en marcha de programas para compensar los excesos de emisiones y fomentar las infraestructuras de vehículos de cero emisiones.

La compañía también podría reparar los vehículos afectados por este caso, si los reguladores aprueban las soluciones técnicas de la empresa.

Volkswagen ha provisionado hasta 16.500 millones de dólares (15.277 millones de euros) para pagar a concesionarios, Estados y abogados de los dueños de los vehículos.



Una planta de fabricación automovilística en Barcelona.

AFP

## Limitan las costas de un bufete en la salida a Bolsa de Bankia

**Un tribunal ve excesivo un honorario superior a 600€ por ser trabajos de defensa "repetitivos" en un caso que ya es masivo**

J. M. C. Madrid

La Audiencia Provincial de Madrid ha restringido la tarifa que puede aplicar el bufete de abogados Rosales en su representación de los inversores minoristas afectados por la salida a Bolsa de Bankia, al establecer que esas

costas no pueden superar los 600 euros más IVA.

Esta cantidad correspondería a la mitad de los honorarios establecidos por el Colegio de Abogados de Madrid para este tipo de casos, que se elevan a 1.200 euros, además de los impuestos. Los magistrados recuerdan la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que alega causas concretas como la complejidad del asunto o la dedicación profesional exigida para poder incrementar la factura final por gastos de defensa.

Pero, en este caso, el tribunal entiende que más de 600 euros

sería excesivo al sostener que ese honorario está basado en labores para "una serie casi idéntica de pleitos". Es decir, que los trabajos desarrollados por los letrados suponen una repetición de las múltiples demandas presentadas por los ciudadanos y no requieren un esfuerzo adicional.

Los jueces consideran que se trata de unos procedimientos "uniformes y enfocados principalmente al inversor minorista", frente a aquellos casos, como los de los accionistas de Bankia con un perfil más cualificado, cuyo estudio sería mucho mayor. Para los minoritarios, es una labor que se limita a recoger "formulas estereotipadas" que aparecen "repetidamente" en estos litigios.

En junio, Competencia ya inició un expediente contra varios Colegios de Abogados a raíz de una denuncia de Bankia en la que calculaba un sobrecoste de 150 millones por estas exigencias de los bufetes.

## La antigua cúpula de Catalunya Caixa, a juicio por los sueldos millonarios

J. M. C. Madrid

La Audiencia de Barcelona ha respaldado la decisión del juez del caso de los sueldos millonarios de Catalunya Caixa por la que los miembros del que fue su consejo de administración deberán rendir cuentas ante la justicia por un supuesto delito de administración desleal.

Así, tanto el que fuera presidente de la entidad, Narcís Serra, como el exdirector general, Adolf Todó, así como otros directivos de la caja de ahorros, se enfrentarán a un tribunal, a pesar del recurso que habían interpuesto ante la Audiencia Provincial para

evitarlo. Este órgano considera que de la resolución del juez instructor, dictada hace ahora dos años, se desprenden suficientes indicios para iniciar el juicio.

El caso contra Serra y Todó formaba parte de una denuncia de la Fiscalía Anticorrupción por la aprobación de dos resoluciones para subir el salario de los directivos del banco. Estas nuevas remuneraciones se aprobaron en enero y octubre de 2010, cuando la entidad estaba ya en una situación crítica que le obligó a pedir 1.250 millones de euros al Estado a través del FROB. La Audiencia sostiene que hubo "aparente abuso de su cargo".

## EDITORIAL

## El PAI se vuelve en contra del Gobierno

Los resultados de la evaluación realizada por el Gobierno del cuatripartito confirman que el alumnado del Programa de Aprendizaje de Inglés logra mejores notas que la media

NUNCA lo reconocerán, pero los datos son tozudos y los resultados de la evaluación del Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI) dados a conocer ayer han desbaratado finalmente los prejuicios del Gobierno cuatripartito. El consejero de Educación se ha tenido que rendir a la evidencia de que los alumnos que estudian en los programas British-PAI de aprendizaje en inglés logran notas muy superiores a la media del resto de estudiantes navarros en todas las competencias en inglés. Además, sus resultados son ligeramente superiores en otras áreas como las ciencias. Hace un año, la presidenta Uxue Barkos lo descalificaba de forma irresponsable, hasta el punto de asegurar que "el PAI es absolutamente insuficiente y es absolutamente imposible que saquemos generaciones de personas formadas en condiciones a través de este programa". La animadversión demostrada por el Departamento de Educación, con la aviesa intención de impulsar el aprendizaje del euskera, ha supuesto de hecho la paralización de la enseñanza del inglés durante más de un año. Paradójicamente, su propia evaluación coincide en lo esencial con la que presentó el anterior consejero de UPN, José Iribas, en 2014. Sin argumentos académicos en contra -los ideológicos nunca desaparecerán-, el Gobierno se ve obligado a cambiar de estrategia. A partir del curso 2017/18 ya no impedirá formalmente la extensión del PAI entre aquellos centros escolares que aún no lo tienen, aunque lo hará de manera sibilina. Las peticiones para sumarse al programa deberán ser autorizadas por Educación "siempre y cuando se disponga de los recursos necesarios"; mientras que los colegios podrán abandonarlo voluntariamente si lo piden las comunidades educativas o sus ayuntamientos. Un "embudo" para entrar y una "autopista" para salir, denuncian los grupos de la oposición e incluso su socio I-E. Con sus deficiencias (improvisación, falta de formación del profesorado, etc.) el PAI después de quince años ha sido una apuesta educativa positiva, progresista y de futuro. Motivo por el cual la han demandado los centros y la mayoría de las familias y docentes. Pero el Gobierno, lejos de buscar su mejora y perfeccionamiento, ha aplicado una moratoria que lo único que ha servido es para perder el tiempo y enconar a la comunidad escolar de Navarra.

### Los prejuicios ideológicos de la moratoria han supuesto una pérdida de tiempo

## APUNTES

## Relevos en Policía foral

El Departamento de Interior anuncia la destitución de la mitad de los mandos de la Policía Foral que presentaron su dimisión ante el desbarajuste salarial y organizativo provocado por la Ley de Policías de Navarra. La consejera Beaumont quitó importancia al hecho aunque después se ha visto que ha actuado en consecuencia. Para los principales sindicatos (APF y CSI-F/SPF) los relevos están rodeados de oscurantismo y generan un descontrol organizativo. Aseguran que lejos de mejorar el servicio son una "venganza". El tiempo dará y quitará razones.

## Auge del autoempleo

El presidente de Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL), Ignacio Ugalde, anunció ayer que el empleo directo de cooperativas y sociedades laborales ha alcanzado "un récord histórico" en la comunidad al superar, por vez primera, la barrera de las 11.000 personas. Un hito que pone de manifiesto que la ausencia o poca relevancia cuantitativa de las inversiones empresariales no es obstáculo para encontrar otras salidas laborales. El autoempleo unido a las buenas ideas y las ganas de trabajar son un medio eficaz para crear puestos de trabajo.

## Cinco años...

El autor señala que pedir perdón exige más valentía que disparar un arma ya que obliga a salir de los dogmas, a tener criterio propio y a dudar del mal provocado

Jesús M<sup>a</sup> Osés



ES el tiempo que ha pasado desde el día en el que ETA comunicó con su particular escenografía que dejaba de asesinar, extorsionar, secuestrar y decidir, en suma, quién vivía en la patria soñada y quién debía marcharse de ella.... por su propio bien.

Fue una excelente noticia. Hobbes me había enseñado que fuera del Estado estaban aquellos que dirimían sus discrepancias por la fuerza bruta, con el grave inconveniente de que la vida resultaba "solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta". Por eso tenía miedo al miedo, y no lo podía soportar. Desde su modelo de Estado absoluto a nuestra forma constitucionalista hemos mejorado notablemente, poniendo frenos al poder del Poder y sometiéndolo al Derecho.

Un segundo hecho es que integrantes de Herri Batasuna, Bildu y otras formaciones nacionalistas-separatistas han entrado en la vida política aceptando los cauces legales como lo hace cualquier otro partido, lo que indica que no sólo aceptan las normas del ámbito democrático, sino que también admiten que las ideas son para debatirlas en el espacio público y las personas (los ciudadanos sin adjetivos) para ser respetadas. Es una tragedia que durante más de 55 años se hayan situado por encima de las personas, de las leyes y del diálogo. Por fin han descubierto que con la práctica del terror ("aterrorizar", dijo Lledó) no han con-

seguido ninguno de los objetivos de la no negociable Alternativa KAS (qué bien viene el olvido). Por tanto, o han dejado de aterrorizar de facto, o piensan que, al menos, algo puede conseguirse mediante el juego político.

Son dos hechos positivos: no más asesinatos ni miedos a debatir libremente, y la aceptación (por imperativo legal, ¡faltaría más!) de las leyes y normas del Estado de Derecho.

Pero la cosa no acaba aquí. La UPNA apareció días atrás pintada con numerosas consignas y vivas a ETA; han seguido colocando en las paredes cartelería con parecidas exaltaciones (más limpio el cartel que las pintadas: es de agradecer); en Alsasua ha habido agresiones personales...

Es tal la profundidad de las heridas personales y familiares y la grieta social entre amigos de siempre, compañeros de trabajo, de juegos o de creencias e ideologías que hasta el sr. Otegui ha manifestado que no habían percibido -ellos que siempre lo excusaban o justificaban, ¿o lo causaban? - la gravedad del mal y el odio que generaba. Porque es odio y resentimiento vengativo -ya que la muerte ha quedado excluida - lo que destilan las mencionadas acciones.

Sabemos que las mentalidades de las personas cambian en la larga duración y con una velocidad lenta. También es donde hay dogmas y verdades únicas (en nuestro caso la opresión del pueblo vasco; la persecución y prohibición del vascuence; la invasión del País Vasco por las fuerzas represivas españolas; la legitimidad y justicia de la lucha armada, etc.) no cabe la duda ni la pluralidad de planteamientos que hacen posible la vida democrática. La verdad no admite la tole-

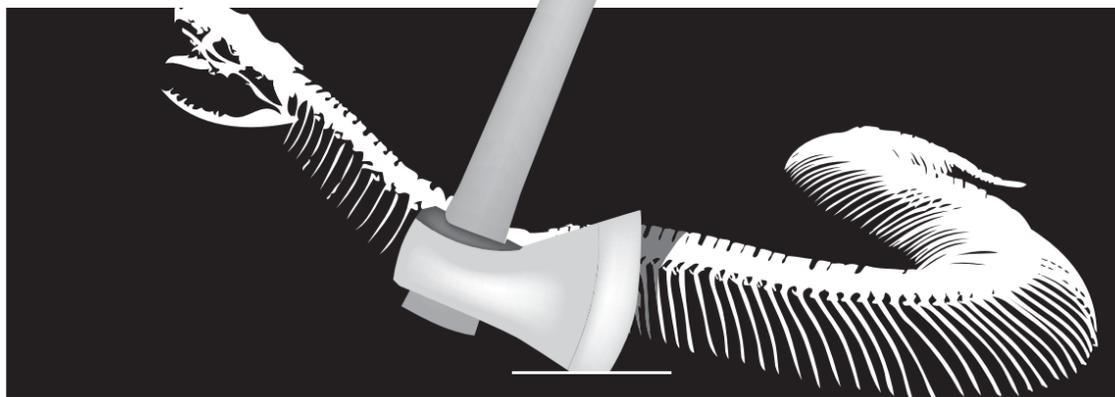
rancia como derecho ciudadano a expresar con libertad las ideas y la confrontación con otras. La verdad es algo acabado. Es de suponer que quienes han llevado a cabo las pintadas y quienes participaron en las agresiones a guardias civiles estén atrapados en las sacrosantas creencias inventadas para justificar semejantes actos.

Y, sobre todo, las dudas. Se habla del perdón de las víctimas a los victimarios. Pero ¿Por qué tienen que pedir perdón? Estos han luchado muchos (demasiados) años por su pueblo, con un amor incondicional y con una entrega sin reservas: si la dirección de la Organización manda matar, se asesina sin pensar, sea tu vecino, tu pariente, tu empresario (ladrón por definición), o un picleto. Ahora todo se ha venido abajo a cambio de qué: de nada.

Y este es uno de los grandes problemas: el vacío interior, el sin sentido del compromiso, la zozobra del futuro sin justificación. Porque "pedir perdón exige más valentía que disparar un arma, que accionar una bomba", dice un preso en Patria (F. Aramburu). Pedir perdón es salir de los dogmas y pensar.... y dudar.... y tener criterio propio y ver la sinrazón y la barbaridad de lo hecho, y asumir el dolor causado, la marca indeleble que acompaña a cada asesinato, extorsión o secuestro, la destrucción social por la división entre amigos/enemigos, el silencio impuesto por el miedo a ETA y por el qué dirán en tu entorno inmediato y en quienes, sin serlo, te cataloguen. Lo más parecido a los fascismos.

¿Y a nivel personal? Quizá lo más difícil de todo sea mirar en tu propio interior y darte cuenta de que pedir perdón es poner a cero el calendario para rehacer una vida que estuvo extraviada un largo tiempo por el camino elegido por unos visionarios de ideales mesiánicos-nacionales-étnico-culturales más propios del romanticismo que de los tiempos actuales. Aceptar con gran esfuerzo el hueco, el dolor y la ansiedad que esa conciencia de haber elegido mal implica. E intentar dar sentido a la propia y única vida personal, por el tiempo que reste, sin sólidos fundamentos que la arruinan llevándose por delante todo lo que de buena y apetecible la misma tiene.

Jesús M<sup>a</sup> Osés Gorráiz es profesor de Historia del Pensamiento Político de la UPNA



CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono**  
 948 23 60 50  
**Email**  
 redaccion@diariodenavarra.es

Educación



El consejero de Educación, José Luis Mendoza, durante la comparecencia de ayer en el Parlamento. Fue su director general de Educación quién presentó los datos de la evaluación al PAI.

# El cuatripartito confirma mejores notas del alumnado PAI en su propia evaluación

## Sus resultados son muy superiores en inglés e iguales a la media en ciencias

**Educación examinó a todos los alumnos de 6º de Primaria British-PAI y los comparó con centros de todos los modelos**

**ÍÑIGO GONZÁLEZ**  
 Pamplona

“Tal y como está diseñado, el PAI es absolutamente insuficiente y es absolutamente imposible que saquemos generaciones de personas en condiciones formadas a través de este programa”. La frase la pronunció la presidenta Uxue Barkos Berruero hace menos de

**En lectura en inglés, el 52% de los PAI superó el B1 (el más alto de los medidos), por un 17,5% de los que no lo cursan**

12 meses. Se parece bastante poco a esta otra: los alumnos que estudian en los programas British-PAI de aprendizaje en inglés logran notas muy superiores a la media del resto de estudiantes navarros en todas las competencias en inglés. Además, sus resultados son ligeramente superiores en otras áreas como las ciencias. Y ojo, esta otra conclusión, expuesta ayer en

el Parlamento por Roberto Pérez, director general de Educación, tampoco es nueva. Ya la presentó el ex consejero Iribas en esa misma comisión el 17 de septiembre de 2014. La novedad, tres años después, es que el cuatripartito llega al mismo resultado que el anterior Gobierno de UPN. Eso sí, ha tenido que hacer su propia evaluación, prolongarla durante más de un año y paralizar la extensión del programa a nuevos centros para concluir lo mismo que ya dijeron los exámenes en 2012 y 2013.

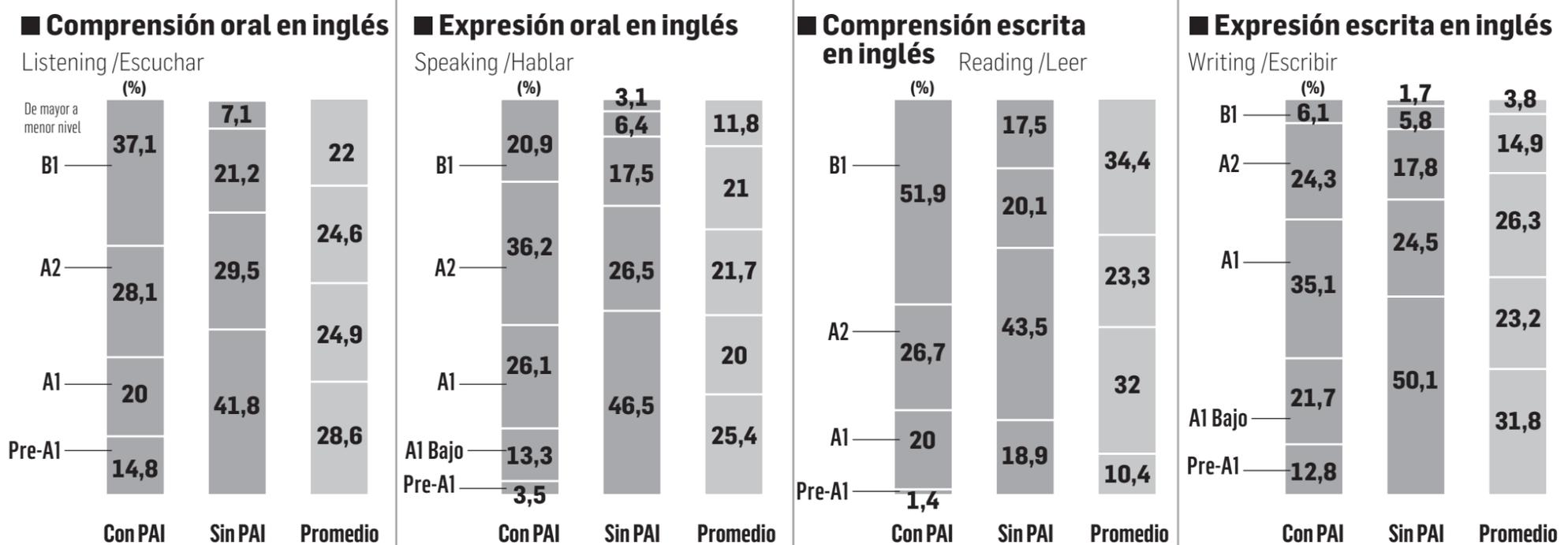
La de ayer, pese a durar cuatro horas, fue una comparecencia con pocos datos y mucho contexto. Pero en él se quiso centrar tanto el

consejero Mendoza como el citado Pérez y las fuerzas que sustentan el Ejecutivo. Dijeron que, en opinión del equipo de expertos que ha elaborado el informe, hay que tener en cuenta que el alumnado British-PAI examinado (todos los de 6º de Primaria) corresponde a la primera generación del programa y que sus índices socio-económicos no son comparables a la media de los alumnos, asegurando que proceden de niveles medios-altos y con menor porcentaje de atención a la diversidad en sus aulas. Por eso anunciaron que seguirán evaluando el PAI en el futuro. Curiosamente, el propio informe aclara que los 392 estudiantes de 9

centros han sido comparados con una muestra espejo de 424 alumnos de 15 centros de todos los modelos lingüísticos y zonas de Navarra. Y que cada centro ha sido emparejado con otros de similares características ISEC (Índice Socio-Económico y Cultural).

**El marco europeo de lenguas**  
 Hablaron de falta de informes previos, de improvisación en la implantación, de falta de formación del profesorado (eso sí, cifraron en más del 80% el número de docentes con nivel C1 de inglés en el programa) o de problemas detectados en el alumnado repetidor o con necesidades especiales.

### Evaluación del PAI (Muestra: 704 alumnos)





JOSÉ ANTONIO GOÑI

Estos temas fueron tratados largo y tendido, cuando estaban en la oposición, como en su año y medio de gobierno. En cambio, al enunciado literal de su comparación a petición propia, *Informar sobre los resultados de la evaluación del Programa de Aprendizaje en Inglés*, dedicaron bastante menos. "Tomando el Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, dentro del grupo British-PAI, cuatro quintos de los estudiantes supera el nivel A1 en comprensión escrita, casi dos tercios supera el nivel A1 en comprensión oral, poco más de la mitad supera el nivel A1 en expresión oral y casi la tercera parte supera el nivel A1 en expresión escrita. Y, en el caso de la competencia científica, el nivel de los alumnos es similar con independencia de cursar estudios dentro o fuera del programa British-PAI", aseguraron.

¿Y qué se esconde tras esta afirmación? Muchas cosas, y para ello es indispensable bucear por las 89 páginas del bautizado como estudio EDCPAI. El departamento de Educación ha medido dos competencias: la lingüística

en inglés y la científica. En el primer caso distinguieron cuatro áreas: comprensión oral y escrita en inglés y expresión oral y escrita en dicha lengua. Es aquí donde surgen las mayores diferencias. Como en el *Listening*, la comprensión oral en inglés. En esa prueba un 37,1% de los alumnos British-PAI logran un nivel B1 (el máximo de los 4 que miden) por un 7,1% de los no PAI. En el *Reading*, la comprensión escrita, ese máximo nivel llega al 51,9% de los PAI por un 17,5% de los de que no estudian el programa. O la referencia en expresión escrita, el *Writing*. Aquí el 50,1% de los estudiantes de centros sin programas en inglés se quedó en el nivel más bajo, el A1, por apenas un 12,8% de los alumnos PAI.

Esto es lo lógico cuando el porcentaje de horas de clase en inglés ronda el 50% en los centros del programa. Lo que también ha vuelto a confirmar esta evaluación es que el resto de materias no se resiente. Al menos la científica. La media de los alumnos PAI fue de 20,31 puntos, ligeramente superior a los 20,02 del resto de estudiantes.

Para toda la oposición, formada por UPN, PSN y PP, la evaluación del PAI confirma un "acoso y derribo sectario innecesario" por parte del Gobierno

# ¿Quién debe pedir perdón?

ÍNIGO GONZÁLEZ  
Pamplona

**E**N el Parlamento de Navarra sonó ayer *Platero y Tú*. Al menos metafóricamente: *No se cómo comenzó la discusión, ni a quién le toca ahora pedir perdón*. Aquellos dos míticos versos que preceden al estribillo de *El roce de tu cuerpo* sirvieron de banda sonora para la enésima bronca vivida ayer en la Cámara a costa de la educación. En esta ocasión fue larga, múltiple y más dura que en otras ocasiones. UPN, PSN y PP exigieron al Gobierno disculpas ante la ciudadanía navarra por su "acoso y derribo innecesario" al programa PAI mientras que el cuatripartito cargó contra la implantación del programa en la pasada legislatura.

Comenzó disparando **Alberto Catalán**: "La evaluación les ha dejado en muy mal lugar. ¿Dónde queda ahora tanta inquina y tanto sectarismo que les caracterizó? Han acosado y derribado el programa para ver que sus resultados son significativamente superiores en inglés e iguales en ciencias. Para este viaje no hacía falta estas alforjas, esto lo venían diciendo las evaluaciones del propio departamento o de PISA. Estos resultados evidencian que se ha generado una polémica donde no la había, una confrontación absurda, y han hecho un daño tremendo a la comunidad educativa y a la escuela pública. Pusieron en

## EL RIFI-RAFE

**Alberto Catalán** UPN  
"A la vista de estos resultados, ¿dónde queda tanta inquina y tanto sectarismo? Han hecho un daño tremendo a la escuela pública y deben pedir disculpas a la comunidad educativa"

**José Luis Mendoza** CONSEJERO DE EDUCACIÓN  
"Perdón debe pedir usted por la chapuza que ha quedado hoy demostrada en la implantación del PAI"

**Javier García** PP  
"Ya es momento de que finalice la guerra que tenía contra el PAI y se dé por derrotado. Su Gobierno no quería el PAI pero Navarra sí"

**Esther Korres** BILDU  
"Si alguien debe pedir disculpas es UPN"

## Un "embudo" para entrar al programa PAI y una "autopista" para dejarlo

• El Gobierno anuncia una Orden Foral para noviembre que regulará el acceso de nuevos centros desde 2017-18 y la vía para abandonar el PAI

La comparecencia de ayer trajo el anuncio de por dónde irán las políticas lingüísticas del Gobierno en el tratamiento de lenguas extranjeras. El consejero aseguró que preparan una Orden Foral para noviembre ya que consideran "imprescindible" ordenar y regular el proceso de incorporación y salida voluntaria de los centros de enseñanza en el Programa de Aprendizaje en Inglés para el curso 2017-18.

Tras resaltar que "no se puede imponer para siempre un programa", Mendoza recordó que los modelos educativos que se imparten en cada centro los decide el Departamento y "a los programas adicionales opta, si se quiere, el centro. O así será a partir de ahora". Por ello, los centros interesados deberán solicitarlo a

Educación junto con su Proyecto Lingüístico y la aprobación de su Consejo Escolar. Educación autorizará la incorporación "siempre y cuando se dispongan de los recursos necesarios".

### I-E pide abrir el programa

Es aquí donde la oposición ve un "embudo" a la entrada o una "autopista de salida", como vaticinó Gimeno al ser la comunidad educativa (ayuntamiento+clastro+apyma) la que decida abandonar el PAI. Incluso I-E, socio de Gobierno, criticó que no sea también el departamento quien regule las salidas. Y pidió ampliar el programa. "La enseñanza en lenguas extranjeras debería ser accesible para todo el alumnado, y eso es una decisión de Gobierno, no de las comunidades educativas ni los ayuntamientos. Lo que es bueno para un alumno debe serlo para otro de otro localidad en el Programa de Aprendizaje en Inglés", terminó Marisa de Simón.

duda el PAI, lo desprestigiaron y ahora lo avalan. Deben pedir disculpas a la comunidad educativa. El PAI ha venido para quedarse, le guste a su Gobierno o no", dijo.

El socialista **Carlos Gimeno** recordó cómo las declaraciones de Barkos en noviembre de 2015 (las reproducidas en el primer párrafo de la página anterior) ponen al cuatripartito "A los pies de los caballos. Se había vaticinado que había que mejorar la coordinación, atención a la diversidad, desde hace años. Incluso ustedes lo decían en campaña electoral. Por eso no queremos moratorias sino políticas proactivas, que gobiernen. Se puede evaluar y trabajar a la vez, pero eso no ha ocurrido aquí. No estamos evaluando la implantación, sino el programa, y eso no es lo que ha dicho hoy aquí".

Y por el PP, **Javier García** recordó al Ejecutivo de Barkos que "Ya es momento para que el Gobierno finalice la guerra que tenía" contra el PAI y se dé "por derrotado porque no querían el PAI pero Navarra sí". Y le aconsejó a la parlamentaria de EH Bildu, Esther Korres, que "deben pedir perdón a la comunidad educativa y a los padres a los que no se les daba la seguridad de que iban a cursar el programa que habían elegido".

Los dardos de Gobierno y partidos que lo sustentan fueron contra UPN. **Mendoza** le dijo a **Catalán**: "Perdón debe pedir usted por la chapuza que ha quedado hoy demostrada en la implantación del programa". Del mismo modo habló la citada **Korres**, de Bildu: "Si alguien debe pedir disculpas es UPN, por implantar el PAI de manera precipitada, con consecuencias gravísimas" y para **Fátima Andreu**, vocal de Podemos en Educación, la culpa fue de "Barcelona, que dijo en televisión que la implantación del PAI había frenado la expansión del modelo D".

## PÍLDORAS

### Habrá evaluación al modelo D.

El consejero anunció ayer que su departamento hará una evaluación al alumnado de los modelos A y D en euskera, en colaboración con el Consejo Escolar de Navarra y Euskarabi-dea, para ver su nivel competencial.

### Enfado por no tener el informe.

Pese a haberlo solicitado, UPN, PSN y PP criticaron no tener el informe hasta que no hubo finalizado la intervención del consejero. Éste alegó que no lo dio antes al no estar terminado.

"¿Dónde está el informe?", preguntó **Catalán** pasada la hora de comparecencia. Justo entonces se facilitó a los grupos y se colgó en la web de Educación. "En el gobierno de la transparencia es una pena recibir documentación tarde y mal. Ayer no existía y hoy nos da usted una buena explicación y veo a otras compañeras leyendo la intervención", dijo Gimeno.

### Rifi rafe con invitados.

En un momento del debate, el vocal del PSN pidió amparo: "Deje de acompañar mi intervención con gestos, le pido a la presidenta que controle a los invitados. Si usted cree que estoy equivocado deje de asentir". Lo dijo en referencia a los directores de servicio Aitor Lakasta y Hasier Morrás Aranoa. Se da la circunstancia de que éste segundo es hijo de Miren Aranoa (Bildu), presente en la comisión y que criticó las palabras de Gimeno.

## Competencia científica

Puntuación mínima

5

Puntuación máxima

32

Puntuación media

20,13

Puntuación media con PAI

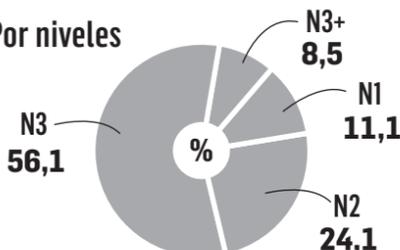
20,31

Puntuación media sin PAI

20,02

Desviación típica: 4,664

Por niveles



## Evaluaciones anteriores

2012-13 | 2013-14

### Inglés oral

7,86 | 7,37

### Inglés escrito

6,76 | 6,24

### Matemáticas (i/o)

8,38 | 8,04

### Matemáticas (c/e)

6,57 | 6,70

### Matemáticas (i/e)

7,28 | 7,19

### Lengua castellana

7,33 | 5,84

Oral (o), escrito (e), inglés (i), castellano (c)

# La recaudación sube un 5,1% hasta septiembre, sobre todo por el IVA

**Hacienda ingresó en los tres primeros trimestres 2.145 millones, 105 millones más que en el mismo periodo de 2015**

DN Pamplona

La recaudación acumulada de la Hacienda navarra hasta septiembre ascendió a 2.145,9 millones de euros, un 5,18% más que el mismo periodo de 2015 (105,7 millones de aumento), debido especialmente al incremento de la recaudación por los impuestos indirectos, en concreto por el IVA. En los impuestos directos, siguió subiendo la recaudación por las retenciones en las nóminas (7,16% más), pero cayó la del Impuesto de Sociedades que pagan las empresas (bajó un 19,43%).

La subida de los ingresos procedentes de los impuestos indirectos, obedece, fundamentalmente, a la recaudación líquida por IVA, que subió un 12,85%, hasta los 817,6 millones. Según el departamento de Hacienda, esto es consecuencia, sobre todo, del incremento de los ajustes con el Estado y de la recaudación directa. Sin embargo, la recaudación total por gestión directa crece en menor medida, "afectada por las mayores devoluciones de IVA", lo que, según indicó el Ejecutivo en

una nota "da muestra" de "la buena marcha de las empresas exportadoras y de los procesos de inversión".

## Retenciones en las nóminas

Los impuestos directos crecieron un 2,07%. Destaca la subida de 56,2 millones por retenciones de trabajo en el IRPF debido a la reforma fiscal del cuatripartito.

En el lado negativo, el Impuesto de Sociedades, del que se han recaudado 19 millones menos que en el mismo periodo de 2015. Hacienda indicó que "el motivo fundamental es el descenso en un 53% de los ingresos por pagos a cuenta (9,4 millones), como efecto de la rebaja fiscal promovida por el Gobierno central", algo que afecta a empresas radicadas en Navarra pero que tributan con normativa estatal. Además, atribuyó el descenso de otros 4,2 millones a la reforma fiscal aprobada por el Parlamento la pasada legislatura; y achacó los 5,5 millones menos en retenciones de capital "a factores como las fluctuaciones de la bolsa o las bajas tasas de rentabilidad de los depósitos".

La recaudación del Impuesto de Patrimonio descendió 8,8 millones, "debido a la rebaja fiscal de 2014", recalzó el Gobierno. Tras la aplicación del segundo plazo de devolución a Hacienda, en noviembre "se alcanzarán los 14 millones de descenso", agregó.

## Hacienda Tributaria de Navarra. A septiembre de 2016

Recaudación líquida 2015		Recaudación líquida 2016	Recaudación líquida 2015	% variación interanual acumulada 2016-2015
IRPF	Retenciones de Trabajo	840.591.948	748.404.230	7,16
	Retenciones de Capital	66.704.803	79.542.573	-16,14
	Fraccionamientos	29.150.534	26.861.950	8,52
	Cuota diferencial	-110.648.847	-104.939.027	-5,44
<b>Total IRPF</b>	<b>825.798.439</b>	<b>785.869.727</b>	<b>5,08</b>	
Impuesto de Sociedades	Retenciones capital	28.560.527	33.999.471	-16,00
	Pago a cuenta	8.391.019	17.849.619	-52,99
	Cuota diferencial	42.319.859	46.542.117	-9,07
<b>Total IS</b>	<b>79.271.406</b>	<b>98.391.207</b>	<b>-19,43</b>	
CAPÍTULO I	Impuesto sobre la Renta de No Residentes	5.187.275	5.946.650	-12,77
	Sucesiones y Donaciones	33.803.229	42.022.559	-19,56
	Impuesto de Patrimonio	16.196.884	25.035.030	-35,30
	Impuesto s/ Depósitos en EE CC	4.499.620	2.900.017	-
	Gravamen premios loterías	4.922.806	136.689	-
	Gravamen revalorización Activos Sociedades	0	19.755	-
	Impuesto Grandes Superficies	3.079.406	1.844	-
	Pago fraccionado Prod. energía eléctrica	11.240.273	3.690.529	-
	<b>TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>983.999.337</b>	<b>964.014.008</b>	<b>2,07</b>
	IVA	Recaudación	964.270.555	882.531.595
Devoluciones		734.849.683	660.275.052	11,29
IVA gestión directa		229.420.872	222.256.543	3,22
IVA ajustes con el Estado		588.200.793	502.236.245	17,12
<b>TOTAL IVA</b>	<b>817.621.665</b>	<b>724.492.788</b>	<b>12,85</b>	
CAPÍTULO II	Alcoholes	35.299.914	36.407.826	-3,04
	Cerveza	139.704	86.912	60,74
	Hidrocarburos	184.680.105	181.737.319	1,62
	Productos intermedios	81.656	159.615	-48,84
	Tabaco	104.732.817	101.164.967	3,53
	Transporte	3.726.440	3.345.598	11,38
	Electricidad	15.991.132	17.452.252	-8,37
	Impuestos especiales gestión directa	344.651.768	340.354.490	1,26
	Impuestos especiales ajustes con el Estado	-75.646.966	-59.665.022	-26,79
	<b>TOTAL IMPUESTOS ESPECIALES</b>	<b>269.004.802</b>	<b>280.689.468</b>	<b>-4,16</b>
Transmisiones Patrimoniales	30.952.716	28.887.780	7,15	
Actos Jurídicos Documentados	9.246.971	7.229.815	27,90	
Primas de Seguros	15.531.630	14.850.682	4,59	
Venta Minoristas Hidrocarburos	-4.558.185	-4.259.107	7,02	
Impuesto s/ Gases fluorados efecto invernadero	1.254.735	0	-	
Impuesto s/ actividades del juego	1.002.353	343.559	191,76	
Impuestos indirectos extinguidos	0	0	-	
<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.140.056.688</b>	<b>1.052.234.984</b>	<b>8,35</b>	
<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS CAPÍTULOS I Y II</b>		<b>2.124.056.024</b>	<b>2.016.248.993</b>	<b>5,35</b>
CAPÍTULO III	Tasas y otros	7.646.447	7.841.025	-2,48
	Recargos, sanciones, demora	14.256.191	16.122.769	-11,58
<b>TOTAL RECAUDACIÓN LÍQUIDA TRIBUTARIA</b>		<b>2.145.958.662</b>	<b>2.040.212.787</b>	<b>5,18</b>

## Los comercios abrirán 5 festivos en 2017 ante el descontento sindical

**Acuerdo para el domingo 8 de enero; jueves 13 de abril; lunes 4 y viernes 8 de diciembre, además de un festivo local**

I.S.

Pamplona

La mayoría de los comercios navarros volverán a abrir cinco festivos en 2017, al igual que en 2016, tras la propuesta presentada ayer en el Consejo Asesor de Comercio Minorista de Navarra.

Se han vuelto a declarar cinco festivos de interés comercial (8 de enero, 13 de abril 4 y 8 de diciembre además del festivo local). El Gobierno legalizará la apertura en otros 5, en los que hay acuerdo entre la mayoría de las patronales del sector para no abrir. Se trata del 21 de mayo, 25 de julio, 15 de agosto, 12 de octubre y 1 de noviembre.

Esta propuesta ha sido criticada desde la parte sindical, que denuncia que sólo ha sido consensuada con los empresarios, y exigen caminar hacia la "apertura cero" en festivos.

Desde el sindicato CC OO se denuncia que la propuesta de aperturas en festivos "no está justificada porque no existe demanda en nuestra comunidad". Añade que "empeora" las condiciones laborales de los trabajadores del sector y "destruye empleo al poner en peligro la supervivencia del pequeño comercio que no puede competir con las grandes superficies".

A ELA le parece un error incidir en un sistema "que no funciona (el de la autorregulación empresarial) como ha quedado demostrado durante 2016, donde no pocos operadores comerciales han abierto festivos que en principio estaba previsto no hacerlo". ELA presentó una propuesta que planteaba abrir 3 fes-

tivos durante 2017, uno en 2018 y ninguno a partir de 2019.

Desde UGT se valora de modo positivo los pasos que se están dando "paulatinamente" para alcanzar el objetivo sindical de apertura cero. También reclama que todos los operadores comerciales respeten la apertura de cinco festivos.

Por otra parte, el Gobierno ha encargado la elaboración de un Plan de Impulso del Comercio Minorista de Proximidad de Navarra, en el que se realizará un diagnóstico de la situación actual y se propondrán los objetivos y líneas de actuación estratégicas para el periodo.

### 2017: 1,6 millones de ayudas

Para el año 2017 está previsto que se destine al comercio y la artesanía un presupuesto de 1.606.000 euros, frente a la previsión de 1.484.010 para este año, 191.990 euros más. De esta cantidad, 690.000 euros se destinarán a mejora de la competitividad. Además, 15.000 serán para el censo comercial, una partida de 30.000 se destinará a la nueva Asociación de Comerciantes, está prevista una subvención de 56.000 euros para que la revitalización de las entidades locales y 25.000 euros para un programa de acompañamiento a empresas de comercio de CEIN.

## Barkos ve "lamentable" que la oposición le pida medidas contra Bildu

**UPN, PSN y PP quieren que desautorice a su socio por no condenar la agresión en Alsasua**

Europa Press. Baigorri (Francia)

La presidenta Uxue Barkos considera "francamente lamentable" que la oposición le pida medidas contra EH Bildu por no condenar la agresión a dos guardias civiles y a sus parejas en Alsasua. Barkos enmarcó esta petición en "una manera de volver a tiempos pasados, aquellos en los que parecía que cualquier acto de violencia venía bien para introducirlo como elemento de distorsión de la realidad política".

La presidenta, que hizo estas declaraciones a los periodistas, deberá comparecer en el Parlamento para abordar lo sucedido en Alsasua. Barkos afirmó que no alcanza a comprender

"muy bien" la necesidad de escuchar "por dos veces" la versión de un mismo Gobierno, ya que también se ha solicitado la comparecencia de la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, si bien remarcó que "por supuesto" el Gobierno comparecerá ante el Legislativo "como lo viene haciendo siempre".

No obstante, subrayó que ahora "el asunto está en manos de la juez y la investigación en manos de la Policía Foral", por lo que desde el Gobierno no hay "nada más que decir, si acaso recordar que con respecto a estos hechos la condena fue rotunda y pronta y la posición clara de que debía ser Policía Foral quien asumiera las investigaciones". "Lógicamente las comparecencias se harán, pero no alcanzo a ver en estos momentos, mientras continúa abierta la investigación y el análisis de los hechos por parte de la juez, el motivo de la comparecencia".

# Interior destituye a la mitad de los mandos de la Policía Foral

Los jefes van a ser relevados ahora, cuando el pasado mes no les fueron aceptadas sus dimisiones

Entre los afectados consideran la medida una "venganza" y hay quienes barajan negarse a los nuevos destinos

MARCOS SÁNCHEZ  
Pamplona

Aproximadamente la mitad de los 30 mandos de la Policía Foral que el pasado 2 de septiembre presentaron su dimisión como responsables de jefes de unidad en desacuerdo con la Ley de Policías y sus efectos van a ser relevados. El jefe del Cuerpo, Torcuato Muñoz, empezó a comunicar las destituciones el pasado viernes.

La consejera de Interior, María José Beaumont, justificó ayer las medidas como "dentro de un proceso de reestructuración interna" que se a a materializar el próximo 1 de noviembre, y se agarró a que "la normativa vigente recoge que los nombramientos interinos tienen vigencia de un año y algunos nombramientos interinos tienen ya más de 7 años". Sin embargo, distintos mandos consultados por este periódico explicaron ayer que la razón que les ha dado Muñoz a la hora de trasladarles su relevo y el fin de su interinidad ha sido "la falta de confianza de la consejera".

El exjefe de la Policía Foral y comisario principal Gerardo Goñi es uno de los afectados por la reorganización. Así, va a pasar de dirigir el área de Seguridad Ciudadana a

estar al frente de la de Seguridad Interior y Policía Administrativa, de la que era responsable Mario Zunzarren, quien falleció el pasado julio, y está considerada entre los mandos de menor relevancia. Torcuato Muñoz ha ofrecido el puesto de Goñi en Seguridad Ciudadana a un comisario raso, Ángel Fernández, hasta ahora jefe de la división de Prevención y Atención Ciudadana. Está previsto que los comisarios principales Juanjo Salaberri (jefe de Tráfico y Seguridad Vial), Eduardo Sainz de Murieta (Investigación Criminal) y Jesús Barcia (Inspección General) continúen al frente de sus áreas.

Por debajo del anterior nivel de estructura de la Policía Foral, los ceses comunicados hasta ahora por el jefe máximo del Cuerpo se extienden a comisarios e inspectores interinos. Así, destacan los relevos de los comisarios Carlos Yárnoz y José Luis Calvillo al frente de las comisarías de Estella y Sangüesa, respectivamente. Tal y como manifestaron ayer fuentes policiales, los relevos alcanzarían también a los jefes de Intervención, Delitos contra las Personas, Juego y Espectáculos, el Centro de Mando y Coordinación o Desarrollo Tecnológico, entre otros.

## Nuevos destinos

"Venganza" o "caza de brujas" son los términos que emplean entre los mandos de la Policía Foral para sintetizar los relevos que se presenten llevar a cabo. Una decisión que ven como respuesta a la dimisión que 30 de los 33 mandos, entre comisarios principales, comisarios e inspectores, presentaron a comienzos del pasado mes para alertar de que el nuevo régimen de salarios y horarios introducido en el Cuerpo supone una "fractura" interna. Cabe recordar que 816

# La mayoría sindical habla de "oscurantismo", "caos" y "venganza"

M.S. Pamplona

Los sindicatos APF y CSI-F/SPF, que suman la mayoría en la Comisión de Personal de la Policía Foral, criticaron ayer los relevos en jefaturas del Cuerpo al considerarlos un "desbarajuste" y ser adoptados desde Interior con "oscurantismo" y como una "venganza" por las dimisiones del pasado septiembre.

"Se está generando un nuevo desbarajuste", manifestaron en el sindicato APF. "Está habiendo un montón de movimientos y no se nos está informando de nada. El

oscurantismo es absoluto". La tesis de que los representantes de los miembros del Cuerpo no están siendo informados también la esgrimieron CSI-F/SPF. "No hay transparencia alguna y se está generando un descontrol organizativo, sin obedecer además a un criterio de mejora del servicio público", expuso la central, que tildó las destituciones como "venganza" por las dimisiones de mandos del pasado mes y se preguntó "quién va a querer asumir jefaturas de determinadas unidades con el empeoramiento de las condiciones que se ha producido en ellas".



El director general de Interior, Agustín Gastaminza; la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez; la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos; la consejera de Interior, María José Beaumont; y el jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz, distinguen a agentes en la última festividad del Cuerpo autonómico.

CALLEJA

agentes van a ver mejorados sus sueldos, pero a costa de que otros 242 pasen a cobrar menos. Ni la consejera María José Beaumont ni el jefe de la Policía Foral aceptaron las dimisiones como responsables de unidad, alegando que no estaban contempladas en el reglamento. "Son agua de borrajas", repitieron Beaumont y la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos. "Cuando el 2 de septiembre dimos

el paso renunciábamos a nuestra interinidad y nos humillaron. No lo aceptaron, pero ahora, con los ceses que han decidido, se está demostrando que sí se podía", declaró ayer uno de los mandos.

Los jefes policiales van a reunirse próximamente. En dicho encuentro, además de analizar la posibilidad de recurrir los aspectos más controvertidos de la Ley de Policías y el reglamento derivado

de ella –algo en lo que también están trabajando los sindicatos APF y CSI-F/SPF–, hay quienes van a apostar por negarse a aceptar los nuevos destinos que les planteen. Al respecto, desde el seno del Cuerpo indicaron que el jefe del mismo ya está teniendo dificultades para encontrar relevistas. La jefatura de Intervención es un ejemplo: "Cuatro ya le han dicho que no", deslizaron.

# UN HALLOWEEN

## TERRORÍFICAMENTE DIVERTIDO

**VIERNES 28 A LAS 19:00 H. CUENTACUENTOS CON SERGIO DE ANDRÉS**

**SÁBADO 29 A LAS 19:00 H. CUENTACUENTOS CON TEFI DE PAZ**

**LUNES 31 A LAS 19:00 H. OBRA DE TÍTERES "EL FANTASMA DE HALLOWEEN"**

ADemás, EL VIERNES, DE 17:00 A 19:00 H. MAQUILLAJE DE TERROR

Y EL SÁBADO 29 Y EL LUNES 31 DE 17:00 A 21:00 H. TALLERES PARA REALIZAR MONSTRUOSIDADES

TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO

# Juana Zubicoa, premio Sánchez Nicolay a las buenas prácticas médicas

**Médico de familia, jubilada en 2015, desempeñó gran parte de su carrera en el centro de salud de San Jorge**

M.J.E. Pamplona

La doctora Juana María Zubicoa Ventura (Muruzabal, 1952) ha recibido el VII Premio Sánchez Nicolay, que otorga el departamento de Salud y el Colegio de Médicos de Navarra, a las buenas prácticas médicas. El galardón reconoce la trayectoria a profesionales que han destacado a lo largo de su carrera.

La entrega del galardón tuvo lugar ayer, en el Salón del Trono del Palacio de Navarra, en un acto que estuvo presidido por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, y el presidente del Colegio de Médicos, Rafael Teijeira, y al que también asistieron diversas autoridades sanitarias, numerosos compañeros de trabajo de la premiada y familiares.

Zubicoa estudió Medicina en la Universidad de Navarra y se formó en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en Madrid y en el antiguo hospital Virgen del Camino. Entre 1985 y 1989 trabajó en un centro de salud de Zaragoza y desde 1990 en

el centro de salud de San Jorge, en Pamplona, hasta que se jubiló en 2015. Además, fue la encargada de prestar atención sanitaria en la residencia de las Hermanitas de los Pobres, actividad que todavía mantiene como voluntaria junto a su labor en la fundación Vicente Ferrer.

Durante el acto, Lucía Marín, actual directora del centro de San Jorge, destacó la labor de Zubicoa, primera directora de este centro, buscando recursos para el centro, propiciando siempre un "buen ambiente" de trabajo y poniendo los cimientos del equipo. "Siempre estaba dispuesta a echar una mano", resaltó. Así como su labor con los residentes. "Les enseñaba no sólo ciencia sino también el trato con el enfermo. Siempre cercana al paciente".

Domínguez destacó la relevancia del trabajo de los médicos de familia ya que la medicina se suele asociar a los profesionales hospitalarios. "Su labor es más callada y no siempre reconocida", dijo. Sin embargo, recordó que la Atención Primaria es el eje del sistema sanitario y que su funcionamiento óptimo es esencial para el resto. Domínguez destacó la "vocación y el altruismo" de la premiada y "su papel en la creación de equipos implicados en retos como la puesta en marcha de las consultas de procesos crónicos".



Juana Zubicoa, en el centro con traje, junto a sus compañeros del centro de salud de San Jorge. JAVIER SESMA

**JUANA MARIA ZUBICOA MÉDICA DE FAMILIA JUBILADA Y PREMIO SÁNCHEZ NICOLAY**

## “El médico de familia es esencial para recuperar valores”

“Me voy satisfecha de cómo ha sido mi vida laboral”. Con estas palabras, unidas a multitud de agradecimientos, Juana M<sup>a</sup> Zubicoa recibió el premio Sánchez Nicolay a las buenas prácticas médicas.

**¿Qué papel juegan hoy los médicos de familia?**

Ahora es fundamental. Ahora y antes pero quizás ahora más.

**¿Por qué?**

Para recuperar los valores de cercanía, humanidad, de atención al enfermo... a veces a cualquier hora. Hay que estar ahí. Los hospitales con sus medios

técnicos parece que resaltan más, que salvan más pero el día a día, el cuidado de la familia o de los ancianos lo llevamos nosotros. Es un premio para todos.

**¿La medicina se está centrando demasiado en tecnología y en que haya más o menos dinero?**

A veces sólo hay que estar, sobre todo en los casos más graves. Visitar al enfermo, acompañar, ir al domicilio, tener el teléfono asequible...

**¿Se ha perdido esa atención?**

No sé. Yo no la perdí. La Atención Primaria oficializó la consulta telefónica y es bueno, por

un lado. Pero quizás el toque humano lo dan los años, saber adaptarse al horario y conocer a las familias.

**¿Qué aconseja a los nuevos médicos de familia?**

Que tengan cariño por las personas y los enfermos. Hay que pensar que atiendes a tu abuela, a tu padre... ¿cómo te gustaría que les tratasen?, les decía.

**La atención a los ancianos es un gran problema.**

Hay pocos recursos y muchos enfermos por médico. Hará falta más tiempo y aprender geriatría, aunque se hace poco a poco.

## La mitad del presupuesto de Salud es para pagar al personal

**El presupuesto asciende a 1.042 millones de los que 4,18 se destinan a acciones específicas para reducir listas de espera**

M.J.E. Pamplona

Salud contará el próximo año con 1.042 millones de euros, según el anteproyecto presupuestario, lo que supone un gasto por habitante de 1.628 euros. La mitad de esta cantidad, un total de 520,9 millones, corresponde a gastos de personal, con un aumento de 18 millones. Además se destinarán 34,9 millones a diversas inversiones. Según Fernando Domínguez, se trata de la primera vez que se superan los mil millones y, en concreto, Salud tendrá 53 millones más para gastar, un 5,4% más que en 2016.

El gasto destinado a fármacos se lleva una parte importante de ese incremento con un total de

15,9 millones más que este año. En concreto, se incrementa en 9,7 millones la cantidad prevista para hacer frente al gasto de prestaciones farmacéuticas, las recetas que cogen los navarros en las farmacias. A ella se suman 6,2 millones más en fármacos para hospitales y 600.000 más en subvencionar el copago de medicamentos. Óscar Moracho, gerente del SNS, explicó que está

previsto poner en marcha esta subvención en el último trimestre del próximo año y estará destinada a colectivos con las rentas más bajas.

Además, Salud ha previsto 7,4 millones de euros para hacer frente a las cantidades que tendrá que pagar al personal temporal tras la sentencia judicial que reconoce el derecho a cobro de indemnizaciones.

Otro de los apartados que crece es el destinado a las listas de espera. Así, habrá 4,18 millones para acciones dirigidas a reducir las listas de espera, lo que supone 3,2 millones más que este año. Según Moracho, la mayor parte de este presupuesto estará destinado a la contratación de profesionales, aunque también habrá dinero para reforzar servicios de diagnóstico por imagen, etc.

El transporte sanitario se dota con 13 millones y habrá 56,7 millones para los conciertos con otros centros, una cantidad similar a la de este año. También se prevén 418.000 € para asociaciones de pacientes y familiares, 392.700 a la asociación de donan-

tes de sangre 127.275 a VIH, 120.000 a niños con parálisis cerebral y 88.360 para la Asociación contra el Cáncer. Se consolidan ayudas para el autismo (81.600) y daño cerebral (20.000).

**Primaria y Especializada**

El próximo año también está previsto continuar con la implantación de la estrategia a pacientes crónicos, dentro de Atención Primaria, para lo que se destinarán 1,7 millones de euros más. La dotación para Primaria crece en algo más de 7 millones e incluye la adquisición de ecógrafos y equipos de radiología para aumentar la capacidad resolutoria de los centros de salir (920.000 euros) así como obras en centros y consultorios (Lodosa, Santesteban, Ribaforada y Multiva) y el proyecto del centro de salud de Lezkairu. En total, 3,69 millones.

La Atención Especializada recibe 568 millones. Destacan actuaciones como la citada de las listas de espera, la ampliación de la hospitalización a domicilio (473.000 euros), la puesta en marcha de la nueva área quirúrgica en el CHN (1,5 millones), la reversión de las cocinas (5,8 millones) que incluye la compra de parte de las instalaciones por 2 millones.

### CLAVES

- **Renovación.** Habrá 5 millones para renovar aparatos (resonancia magnética, TAC, acelerador...)
- **Salud Sexual.** El nuevo decreto de Salud Sexual y Reproductiva (que incluye abortos en la red pública) supondrá 282.000 €.
- **Salud mental en Estella.** Se trasladará el centro de salud mental al hospital y se llevarán a cabo las obras de cirugía mayor ambulatoria (3,1 millones). En Tudela se

- reordenará el hospital y reformarán las urgencias (962.000).
- **Salud mental.** Se prevé abrir las unidades de media y larga estancia en el hospital San Francisco Javier en el último trimestre de 2017 (3,58 millones) y se pondrá en marcha un proyecto de detección de nuevos episodios (197.000 euros).
- **Formación e investigación.** Se destinan 4,9 millones: 1,1 para docencia y 3,8 a investigación con una

- partida de 2,7 para convenios con centros integrados en el IdiSNA.
- **Salud Pública.** Cuenta con 21 millones para acciones como el Plan de Acción de Salud Laboral, el refuerzo de la promoción de la salud (envejecimiento, ejercicio, escuela de salud y de pacientes), ampliación del programa de cáncer colorrectal, el plan de salud laboral, el Observatorio de salud comunitaria y 3,3 millones en vacunas.

# Cinco entidades crearán 290 empleos con ayuda de obra social La Caixa

La entidad financiera ha aportado 115.660€ a Fundación Ilundáin, Sare, Forem, Xilema y Adecco para planes de inserción

**RUBÉN ELIZARI**  
Pamplona

Las cadenas del aislamiento y el riesgo de exclusión social se empiezan a romper con la independencia económica. El trabajo es sinónimo, entre otros aspectos, de autonomía. Cinco entidades sociales—Fundación Ilundáin-Haritz-Berri, la Asociación Sare, Forem, Fundación Xilema y la Fundación Adecco—, prevén crear 290 empleos para jóvenes, mujeres víctimas de la violencia de género, mayores de 45 años y parados de larga duración, entre otros colectivos, gracias a la aportación de 115.660 euros que les ha concedido La Obra Social La Caixa. Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank, explicó ayer que Navarra recibirá este año 13,5 millones de euros de la entidad financiera destinados a obra social. En los últimos cuatro años la cantidad total donada asciende a 50,5 millones de euros.

**Fundación Ilundáin Haritz-Berri Creación de un vivero forestal**  
Eugenio Lecumberri Sevín, fun-



De izquierda a derecha, Eugenio Lecumberri, Fundación Ilundáin; Idoia Urzainqui, Fundación Xilema, Marta Basterra, Fundación Adecco; Ana Díez, CaixaBank; Manuel Rodríguez, Forem y Adela Saez, Asociación Sare. DN

gador y actual presidente de la Fundación Ilundáin, se mostraba ayer preocupado porque “la demanda de programas de inserción sociolaboral para los jóvenes, va en aumento”. Para mejorar la capacitación y posibilidades de inserción laboral de los cerca de 100 jóvenes en riesgo de exclusión social que se forman todos los años en las especialidades de gestión forestal, jardinería y agricultura ecológicas, la Fundación Ilundáin destinará el importe de la ayuda a la creación de un vivero forestal ecológico.  
**Importe ayuda concedida:** 5.920 euros

**Beneficiarios directos:** 82  
**Asociación Sare Ayudar a los más vulnerables**

Quienes llaman a las puertas de la Asociación Sare, en Pamplona, llevan en desempleo más de tres años. “Están desgastados y desmotivados; han perdido habilidades sociales”, señala Adela Saez. La Asociación Sare proporcionará un servicio integral para que personas que viven en dificultad social, como ex reclusos, drogodependientes y ex drogodependientes, trabajadoras en la prostitución con VIH y con escasos recursos sociales y económicos

accedan al mercado laboral en igualdad de condiciones.  
**Importe ayuda concedida:** 26.410 euros  
**Beneficiarios directos:** 60

**Forem Apoyo a los mayores de 45 años**

Con la ayuda económica de la Obra Social La Caixa, Forem trabajará con “los más castigados por la crisis”: los mayores de 45 años en situación de desempleo. Se centrarán en aquellas personas con una formación escasa, que hayan trabajado en la construcción, en la industria y en las mujeres que debido a las difi-

tades económicas de sus familias quieran incorporarse al mercado laboral. “Pondremos en valor su conocimiento, le daremos herramientas y les acompañaremos”, señaló Manuel Rodríguez, director de Forem.

**Importe ayuda concedida:** 16.330 euros  
**Beneficiarios directos:** 48

**Fundación Xilema Con las víctimas violencia de género**

En un acuerdo a tres bandas, Xilema, más Casa Gurbindo y obra social La Caixa, la Fundación Xilema ofrecerá cursos de 270 horas para que 15 mujeres víctimas de la violencia de género puedan obtener el certificado de profesionalidad de ayudante de cocina.

**Importe ayuda concedida:** 23.000 euros  
**Beneficiarios directos:** 45

**Fundación Adecco Formar para integrar**

AOFI son la siglas de acogida, orientación, formación e integración. Es el programa que pondrá en marcha la Fundación Adecco el próximo 2 de noviembre y que concluirá el mismo día del próximo año. Su fin será apoyar la inserción laboral de un grupo de 40 personas en riesgo de exclusión social. Tendrán prioridad las personas con discapacidad derivadas por Servicio Navarro de Empleo y Servicios Sociales de base, además de por entidades colaboradoras y mayores de 50 años. Este proyecto les capacitará para redefinir un nuevo objetivo profesional.

**Importe ayuda concedida:** 24.000 euros.  
**Beneficiarios directos:** 45

## Alumnos de la UPNA, subcampeones en un torneo nacional de debate

DN Pamplona

El equipo integrado por los estudiantes de la UPNA Jesús Vidán Peña y Raúl Lekumberri Morato (grado en Derecho) y por David Garcíandía Igal e Íñigo de Carlos Artajo (doble grado en ADE y Derecho) resultó subcampeón en el IV Torneo Nacional de Debate Interpoli organizado los días 14 y 15 de octubre por la Universitat Politècnica de València (UPV). El te-

ma de la competición, en la que concursaron 12 equipos de cuatro participantes procedentes de universidades de toda España (Esade, Universidad Pontificia de Comillas-Icade; Politècnica de València, Universitat de Valencia y Complutense de Madrid), era: “¿Se debe modificar la Ley Orgánica de Régimen Electoral General para limitar la repetición de elecciones?” El grupo ganador fue el procedente de la Universitat de València.



De izquierda a derecha, Raúl Lekumberri Morato, Jesús Vidán Peña, David Garcíandía Igal e Íñigo de Carlos Artajo con el diploma que les acredita como subcampeones. DN



**DESGUACES TAFALLA S.L.**

GESTOR HOMOLOGADO GP/20/NA/2004



SERVICIO · PRECIO · CALIDAD

**RECOGIDA DE VEHÍCULOS (MÁXIMA TASACIÓN)**

**TRAMITACIÓN DE BAJAS AL INSTANTE**

**VENTA DE PIEZAS REVISADAS**

**SERVICIO REPARTO TALLERES**

Avda. Estella, km 31,6 · 31300 Tafalla  
Tel. 948 702 730 · 625 333 823

La cadena de restaurantes de comida italiana 'La mafia se sienta a la mesa', de origen navarro, se ha visto envuelta en una polémica por su nombre. A Italia no le gusta que se use la denominación de la banda criminal y la UE ha admitido su queja



Exterior del restaurante de 'La mafia se sienta a la mesa', en Pamplona.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

# A 'La mafia se sienta a la mesa' le pesa su nombre

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona.

**C**OMER en una silla con el nombre de algún capo mafioso puede producir daño moral. Lo

mismo que hacerlo delante de una imagen del 14 de febrero que, además de ser el día de los enamorados, es una fecha conocida por la sangrienta matanza de San Valentín dirigida por Al Capone. Que la cadena de restaurantes

'La mafia se sienta a la mesa', con presencia en Pamplona, utilice el nombre y elementos relacionados con la banda criminal no ha sentado bien en Italia. Hasta el punto de que el país italiano ha pedido que se anule esta marca

## La resolución ha sido recurrida y desde la empresa afirman que no afectará a su nombre

en la Unión Europea, es decir, que se retire. El asunto está pendiente de resolución.

Todo empezó cuando, hace dos años, el periódico italiano 'La República' publicó una información en la que criticaba la existencia en España de un restaurante con este nombre. El asunto llevó a que Italia presentara ante la OAMI (Oficina de Armonización de Mercado Interior), dependiente de la Unión Europea, la solicitud de la nulidad de la marca, alegando que la utilización de ese nombre es contrario a la moral y al orden público. Este organismo aceptó la queja hace unos meses y ha declarado la nulidad de la marca, "de forma inicial y administrativa", según explica la empresa de restauración.

Esta decisión no es definitiva ya que la cadena de restaurantes la ha recurrido y si la sentencia vuelve a ser contraria a la utilización de este nombre, cabe todavía recurso ante el tribunal general y, posteriormente, en su caso, ante el tribunal de justicia de la Unión Europea, según explicó la empresa.

La cadena, con sede en Zaragoza, fundada por navarros y con 38 restaurantes por toda España, añadió que, independientemente de la sentencia final, su obligatoriedad tendría repercusión sólo en el ámbito europeo, pero no en el uso de la marca en España. Por esta razón, no se vería perjudica-

da la cadena al no tener restaurantes fuera del país.

Desde la empresa, su director general, Javier Floristán, señaló que lamenta la interpretación hecha por Italia y explicó que la marca tiene su origen en la admiración de sus fundadores por la gastronomía italo-mediterránea y la cinematografía y literatura que gira en torno a la temática de la mafia. "Especialmente, a la trilogía 'El padrino' y su relación con la gastronomía, sin que en modo alguno se pretenda promover o justificar ninguna asociación con organizaciones criminales o violentas ni herir ninguna sensibilidad al respecto", apuntó en un comunicado.

## Granada, el último

La empresa, que acaba de inaugurar su último restaurante en Granada, ha afirmado que no va a cambiar el nombre de su cadena. Sus 38 restaurantes, de los que dos son en propiedad y el resto funciona en régimen de franquicia, emplean a más de 600 personas y la facturación supera los 30 millones de euros. Además, cuenta con un obrador en Zaragoza donde se elabora la pasta y las salsas.

La cadena de restauración nació en el año 2000 de la mano de, entre otros, Francisco Javier Floristán y su hijo Javier, ambos de Valtierra. Hoy son nueve, incluidos los citados, los socios de La Mafia Franchises SL, la matriz y central de la franquicia de los restaurantes de comida italiana. La cadena es patrocinadora de la fundación del ciclista Alberto Contador. Incluso en la carta, una pizza lleva su nombre.

## Récord de empleos en sociedades laborales y cooperativas: 11.040

Por primera vez se rebasa en Navarra esa cifra de puestos de trabajo directos ligados a la economía social

DN Pamplona

Las cooperativas y sociedades laborales dan trabajo directo en Navarra a 11.040 personas, lo que supone que en lo que va de año ya han incrementado su número de trabajadores en un 8%. Así, cooperativas y sociedades laborales han creado 810 puestos de trabajo, de enero a finales de septiembre.

Es la primera vez que el empleo directo de cooperativas y sociedades laborales supera, por vez primera, la barrera de las 11.000 personas. Una cifra, que según Ignacio Ugalde, presidente de ANEL, se debe a que "la comunidad foral es referente a nivel nacional en creación de puestos de trabajo en este modelo de empresa, que sigue demostrando su compromiso con las perso-

nas y es un motor de desarrollo económico sostenible".

"Este impulso no es puntual, ni corresponde a aspectos coyunturales. Si analizamos la evolución vemos que en los últimos dos años se han generado 1.418 puestos de trabajo", añade Ignacio Ugalde. "Cooperativas y sociedades laborales representan un antídoto contra la precarización del mercado laboral, ya que la mayor parte de los puestos de trabajo que generan son indefinidos. Se trata de empleo estable y de calidad", señala.

Desde comienzo de año se han creado en Navarra 78 nuevas empresas de economía social, por lo que ya "se han superado las 72 que se constituyeron en el conjunto del ejercicio anterior".

"Hay que tener en cuenta -explica Ugalde-, que en algunas comarcas cooperativas y sociedades laborales constituyen los focos fundamentales de actividad, lo que supone un efecto multiplicador respecto al retorno económico y empleo indirecto que generan en cada zona".

## Hoy, jornada de huelga y movilización contra las reválidas de la LOMCE

Sindicatos como CCOO, UGT, Steilas o ELA, y federaciones de padres como Herrikoa convocan a una jornada de huelga para hoy en protesta por las reválidas de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato que establece la LOMCE. Están convocados paros de 8.30 a 9.30 h en Secundaria y de 9 a 10 h en Infantil, así como una manifestación a las 18 horas que saldrá desde Educación y recorrerá las calles de Pamplona. Desde el sindicato Steilas se denunciaron ayer los servicios mínimos que ha marcado para los docentes el Gobierno de Barkos "en un intento de coartar el derecho fundamental del profesorado a la huelga. No han hecho sino copiar los criterios de UPN".

## Los agustinos recoletos reeligen como prior general a Miguel Miró

Los agustinos recoletos reeligieron como prior general para los próximos 6 años a Miguel Miró. Nació en Vinebre (Tarragona) en 1949 e ingresó en la Orden de Agustinos Recoletos con 23 años. Fue ordenado sacerdote en 1978 en Lodosa, en cuyo seminario comenzó el servicio de la formación.

## Gobierno y sindicatos intentan desbloquear la mesa de Bomberos

Beaumont retira de nuevo su propuesta y abre la puerta a hablar de un plan de plantilla para la legislatura

I.S.

Pamplona

Las negociaciones para la reorganización del servicio de Bomberos comenzaron a desatascarse ayer tras la reunión de la mesa sectorial entre Gobierno y trabajadores. La consejera Beaumont retiró su propuesta por segunda vez de la mesa y, según fuentes sindicales, no cerró la puerta a hablar de un planteamiento de plantilla que abarque toda la legislatura.

LAB, mayoritario en la comisión de personal, valoró de modo "positivo" este movimiento "porque sirve para deshacer el atasco existente y permite ya empezar a hablar".

En las últimas semanas, desde LAB se ha denunciado de

manera contundente la "escasez de plantilla" en Bomberos, una situación que, según se afirma desde el sindicato, podría llevar al "colapso" del servicio en los próximos años.

En 2016 se ha aprobado una OPE con 30 plazas, pero los adjudicatarios todavía tienen que pasar un período de formación. En 2017 saldrán a oferta otras 15 plazas. Sin embargo, debido al envejecimiento de la plantilla actual, LAB vaticina que en cinco años podría haber 244 bomberos operativos frente a los 388 necesarios.

Por este motivo, tanto LAB como CC OO habían anunciado que sólo si el Gobierno abordaba un compromiso global de plantilla para los próximos años tenía sentido hablar de medidas que supongan hoy flexibilidad o compromiso por parte de los trabajadores.

En este sentido recuerdan el compromiso ya asumido para cubrir mínimos en los parques y el mantenimiento del servicio de la ambulancia de Trinitarios.

# Solo el 10% de trabajadores tienen un plan de previsión de empresa

TRES PILARES DE PREVISIÓN

**Proliferan con directivos, en grandes empresas, de servicios y con políticas "innovadoras" de RRHH**

**Profesores de la UPNA han estudiado los planes y seguros de empresa en 21 países de Europa**

P.M. Pamplona

Que una empresa tenga suscrito un plan de previsión, sea un fondo de reserva, un seguro de jubilación o un plan de pensiones colectivo para sus trabajadores, "es más una decisión vinculada a una gestión innovadora de Recursos Humanos que una decisión financiera". Esta, en palabras de Carmen García Olaverri, catedrática de Estadística de la UPNA, es una de las principales conclusiones que un grupo de profesores de la UPNA ha encontrado en un estudio que realiza un análisis comparado de la previsión complementaria a la jubilación que realizan las empresas en 21 países europeos, una investigación financiada y editada por la Fundación Mapfre.

En España, sólo el 10% de los trabajadores tiene un complemento de previsión en su empresa. De los 22 millones de personas en activo, de los que 18 millones están ocupados, solo 2 millones tienen un plan de pensiones de empresa. Estos complementos de jubilación están más extendidos, sin embargo, entre los empleados públicos: un 34% lo tienen, sobre todo de "nuevas administraciones" como parlamentos autonómicos, etc. surgidas los últimos años.

Según el estudio, la adscripción



De izda a dcha, Emilio Huerta Arribas, catedrático Gestión de Empresas UPNA; Gerardo Pérez Otaola, director de gestión de Mafre Vida y tutor de la investigación; Carmen García Olaverri, catedrática Estadística UPNA y Lucía Garcés Galdeano, profesora Gestión Empresas UPNA.

CORDOVILLA

del trabajador a un seguro, un fondo de jubilación o un plan de pensiones de empleo se acota prácticamente a las grandes empresas. Más en el sector de servicios (finanzas, banca, seguros, compañías de suministros, etc.) que en la industria. También es mayor su frecuencia en las cooperativas. Suelen ser empresas que añaden rasgos distintivos en su política de personal, como una mayor preocupación por la formación o la conciliación de sus trabajadores.

A la hora de hay un predominio llamativo de los directivos entre los empleados que los reciben. La explicación, por parte de Gerardo Pérez Otaola, responsable de Mapfre es que, para ellos, estos sistemas de previsión complementarios se entienden como un "salario

diferido". Sin embargo, en el resto de asalariados, "debido a las tasas de reposición, sea porque los salarios son bajos o porque las pensiones son altas, no se percibe esa necesidad". Y ese "es el cambio" que se debería dar, en su opinión. Que el futuro después de la vida laboral se vea como una necesidad que las

empresas deben resolver, con planes, a los que, voluntariamente, el trabajador puede aportar de forma individual.

Los profesores descartaron que la proliferación de los complementos privados a las pensiones públicas, sean individuales o de empresas, produzcan más desi-

**1 Sistema público de pensiones**  
Pretende garantizar unas pensiones mínimas para todos los ciudadanos al llegar a la edad de jubilación. Según Gerardo Pérez Otaola, "en España, más allá del alarmismo, nadie puede decir que sea insostenible, ni tampoco se puede decir que a largo plazo está garantizado, más allá de la voluntad política". En su opinión, vamos de un sistema contributivo a un sistema subsidiado.

**2 Previsión social de empresas**  
Complemento salarial ligado al contrato de trabajo, como un beneficio social más de la empresa. Hay tres tipos de instrumentos: **provisiones** (reservas contables que la empresas gestiona directamente para afrontar prestaciones prometidas a sus empleados en el momento de jubilación); **planes de pensiones de empleo** (fondos de inversión promovidos por la empresa que tienen a sus empleados como beneficiarios) y **seguros de jubilación** (aportaciones a aseguradoras para pagar prestaciones al empleado tras su jubilación).

**3 Planes de pensión individuales**  
Suscritos de forma voluntaria por el trabajador con una entidad financiera.

igualdades entre la población jubilada. "De los 21 países analizados, España es el país que tiene más desigualdad social, y no es de los que más planes privados tienen. Al contrario, en algunos países hay pensiones públicas tan bajas que estos planes privados lo que hacen es equilibrar".

## De obligatorio en países nórdicos a tradición inglesa

• Los planes de previsión de empresa en Europa van muy ligados a países en los que la pensión pública es muy baja respecto al sueldo previo

En países como Dinamarca o Islandia las empresas tienen depositados en seguros colectivos y reservas contables para sus trabajadores cuantías que alcanzan el 160% del PIB nacional. Mientras, en España el ahorro de las empresas en instrumentos de previsión social para sus plantillas (seguros y planes de empleo) apenas alcanza el 8% del PIB. Y aún existen otros países como Polonia, República Checa o Eslovenia, donde prácticamente "no hay nada" de este tipo. Esta "heterogeneidad" que muestra el mapa europeo a la hora de complementar la futura pensión de sus trabajadores ha sido analizada por los profesores de la UPNA. Y han encontrado algunos factores determinantes. "Hay razones culturales, como por ejemplo, en el Reino Unido, donde es

tradición ofrecer esa opción en los convenios colectivos; hay razones legislativas: en algunos países, como Dinamarca, Suiza o Países Bajos, es obligatorio: cualquier contrato de trabajo conlleva la adscripción del trabajador a estos planes", explica Carmen García Olaverri. En cambio, los factores demográficos, como la amplitud de esperanza de vida tras la jubilación, que en España es de las mayores, apenas influyen en la presencia de estos planes. En cambio, estos complementos están íntimamente ligados a la magnitud de las pensiones públicas. "Ahí donde son muy bajas, aparecen estos complementos y los planes individuales". No es que en los países nórdicos las pensiones sean más bajas que en España, sino que como "salario de sustitución" la pensión pública apenas representa un 20% o 25% de lo que se cobraba en activo. En cambio, en España la tasa de reposición (cociente entre la pensión y la última nómina) es el 80% "de las más altas de Europa".



Disfruta de "Las Tertulias del Vino" ENTREVINOS

No debes perderte la primera cita de la temporada para descubrir la mejor forma de disfrutar del vino con todos los sentidos. Aprende, diviértete, conoce gente y vive tu mejor noche. Este jueves 27 de octubre a las 20hs en el Restaurante El Colegio, en Pamplona.

ANTES ~~15€~~

AHORA 8€

NUESTRO DESCUENTO 47%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)

Diario de

# Noticias

## LOS CENTROS PODRÁN HACER USO DE SU AUTONOMÍA PARA ENTRAR O SALIR DEL PAI

- Para acceder habrá que presentar un proyecto lingüístico
- Mendoza atribuye los buenos datos en la Evaluación del Programa al "esfuerzo" de los profesores
- El cuatripartito critica que la extensión fue **acelerada** y con pocos recursos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Los socios votan las cuentas del club.  
Foto: Mikel Saiz

## Los socios de Osasuna declaran a Javier Tebas persona 'non grata'

- El club externaliza la secretaría técnica de Petar Vasiljevic
- Cuestionan el trabajo de Fran Canal
- Aprobadas las cuentas con el 66% de los votos

PAMPLONA - En la asamblea más concurrida y participativa de los últimos años, los socios compromisarios de Osasuna decidieron por mayoría (221 a favor y 73 en contra) declarar al presidente de la Liga de Fútbol Profesional, Javier Tebas, persona *non grata*. Una decisión que no tiene efectos prácticos, por no estar contemplada en los estatutos, pero que manifiesta el malestar del osasunismo con quien indujo las denuncias contra el club y pidió su imputación ante los tribunales. PÁGS. 44-47

## Las Dos Navarras, en Baigorri

PAMPLONA - La presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, asistió ayer a la última jornada del ciclo de encuentros que se celebran desde hace doce años entre Navarra y Baigorri. PÁGINA 14



## EL DEBATE DE INVESTIDURA COMIENZA HOY Y EL SÁBADO RAJOY SERÁ PRESIDENTE

- La gestora del PSOE no logra contener las fugas; el PSC rechaza de forma unánime la abstención // P16-19

## Navarra, única comunidad con menos del 10% de paro en 2017

PAMPLONA - Las previsiones de Funcas señalan a Navarra como la única comunidad que en 2017 tendrá una tasa de paro por debajo del 10%. El mismo informe sitúa en el 3% el crecimiento en 2016. PÁGINA 23



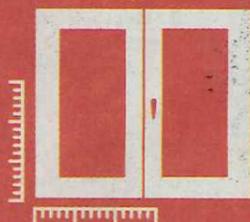
## LOS GOLPES EN LA CABEZA SE COBRAN CADA AÑO 60 VIDAS EN NAVARRA

PÁGINA 8

## El franquismo asesinó a 306 pamploneses y encarceló a 1.014

PÁGINAS 32 Y 33

Ventanas a medida



BRICO DEPÔT PAMPLONA (IRUÑA)  
POL. IND. ARTIBERRI  
C/Lantzeluze Berriozar

En BRICO DEPÔT disponemos de servicio de VENTANAS A MEDIDA.

Te proporcionamos desde la medición y presupuesto hasta el montaje de tus ventanas.

BRICO DEPÔT

# Sociedad



El objetivo es que la nueva normativa sobre los programas de lenguas extranjeras esté lista antes de final de año. En la imagen, una movilización anterior de apoyo al PAI.

## LOS COLEGIOS PODRÁN USAR SU AUTONOMÍA PARA OPTAR A ENTRAR O SALIR DEL PAI

- Para acceder al programa de inglés habrá que presentar un proyecto lingüístico
- La autorización depende de Educación, que la vincula a los recursos “disponibles”

✎ G. Montañés  
 📍 Iban Aguinaga

**PAMPLONA** – Los centros educativos podrán solicitar dejar el Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI) o acceder a él, una posibilidad, esta última, para la que tendrán que presentar una propuesta de proyecto lingüístico de centro, contar con la aprobación del Consejo Escolar del propio colegio y con la autorización final del departamento foral de Educación, cuestión que se vincula a la disponibilidad de “los recursos disponibles”. En ambos casos, el horizonte para regular el acceso y la salida del programa apunta al curso escolar 2017-2018, y estas novedades, por ahora solo planteadas, se regularán en una normativa que, en principio, se presentará en noviembre.

El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, anunció ayer estas

previsiones durante una comparecencia en la comisión de Educación del Parlamento, donde presentó las conclusiones de la tercera parte de la evaluación del PAI, centrada en el alumnado. Y los resultados refuerzan la influencia del PAI en la competencia en Inglés, y no reflejan grandes diferencias entre el alumnado PAI y el que no hace el PAI en la competencia científica, clave dado que *Science* es la asignatura más habitualmente elegida al dar una asignatura en esta lengua extranjera. La presentación de estos datos volvió a dividir al Parlamento que, por un lado, el del cuatripartito (Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E), se reafirmó en la necesidad de esta evaluación para conocer cómo mejorar el PAI y criticó las condiciones en las que se amplió el programa; y, por otro, la oposición (UPN, PSN y PPN) denunció que se cuestionara el programa y que se realizara una morato-

ria en la expansión de esta opción educativa a más centros.

La cuestión ahora, con estas cartas sobre la mesa, era aclarar cuál será el futuro del programa. Cabe recordar que, en abril, el departamento anunció las condiciones en las que el primer alumnado formado íntegramente con el PAI pasaba a Secundaria durante el curso actual, en los institutos IES Zizur BHI e Iñaki Ochoa de Olza. Entonces, se habló del programa como una Secundaria plurilingüe, y los grupos parlamentarios pidieron mejoras, para contar con los medios necesarios ante la progresiva llegada del alumnado del programa a Secundaria.

En este sentido, y a preguntas de UPN, Mendoza anunció ayer que antes de fin de año (habló de noviembre) se presentará una orden foral sobre el aprendizaje de lenguas extranjeras. Uno de los pasos más

destacados es la posibilidad de que haya centros que entren o salgan de ellos desde el curso 2017/2018. Desde el departamento se insistió ayer en que el programa British se impulsó en los años 90 de una forma más “planificada” y que el PAI apretó el acelerador desde 2011 para incorporar, sin previsión, a más centros.

**LA NORMATIVA PENDIENTE** Así, para la incorporación se pretende exigir, según puntualizó el Ejecutivo a través de un comunicado, un proyecto lingüístico de centro (el departamento hace hincapié en la necesidad de estudiar la realidad “lingüística y social” del entorno) y la aprobación de su Consejo Escolar para, tras estos pasos, esperar a la autorización del departamento, que dependerá, según se menciona en la misma nota, de los recursos disponibles. La salida del programa, asimismo, estaría vinculada a una solicitud al departamento y a la aprobación del Consejo Escolar de cada centro.

Como medidas concretas, se mencionó la creación de un coordinador del programa en el centro, la necesidad de plantearse mejoras en la atención de la diversidad y de impulsar la formación del profesorado. El PSN solicitó, en este sentido, que estos compromisos se traduzcan en medidas concretas, y Mendoza recordó que un paso importante será la posibilidad de negociar con el Ministerio de Educación (hasta la fecha, siempre se ha hablado de buena disposición) para convocar plazas de profesorado con perfil de lengua extranjera. ●

### El Post-it

#### ● El 80% de los docentes, con C1.

Este es el dato que ayer anunció el departamento de Educación, que aseguró que en la actualidad se ha superado esa cifra. La necesidad de preparación del profesorado volvió a generar ayer un enfrentamiento: el cuatripartito criticó que, en su día, se necesitara a docentes de Primaria y de Inglés para dar clases en Infantil. Y, mientras, UPN, que cuestionó que el departamento no reconociera los pasos dados en anteriores legislaturas en la preparación docente, denunció que la evaluación tenía objetivos “políticos” y que, sin embargo, no los ha conseguido.

## La oposición duda de que se necesitara una evaluación

El cuatripartito defiende la gestión de este análisis del PAI y critica las prisas al extender el programa

**PAMPLONA** — El Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI) volvió a generar ayer duras críticas en el Parlamento foral. Por un lado, UPN, PSN y PPN cargaron contra la gestión del consejero de Educación, José Luis Mendoza, dudaron de la necesidad de la evaluación realizada, a la vista de los resultados, y exigieron que se ponga punto final a la moratoria. Por otro, el cuatripartito que sustenta al Gobierno foral defendió la necesidad de este análisis y criticó las prisas que caracterizaron, según apuntaron, a la extensión del programa durante los cursos anteriores.

El parlamentario regionalista Alberto Catalán, aseguró que esta última parte de la evaluación del PAI, la realizada al alumnado, deja "en mal lugar" al departamento. "Para este viaje no hacían falta estas alforjas. El consejero tiene que pedir públicamente disculpas a la sociedad navarra (...). Queda muy claro que el PAI ha venido para quedarse". De la misma forma, Javier García (PPN) pidió que termine la "guerra" contra el programa y Carlos Gimeno (PSN) destacó la demanda social del PAI y exigió que se ponga punto final a la moratoria, por la que, durante este curso, el programa no se ha extendido a más centros.

En cambio, desde el departamento foral de Educación lamentaron que se cuestione esta evaluación y, a la vez, se destaquen sus resultados. Desde el Ejecutivo se reafirmaron en la necesidad de este análisis y de realizar mejoras ante la falta de recursos que acompañó al PAI en los últimos cursos.

Estas críticas fueron respaldadas por el cuatripartito. Isabel Aramburu, de Geroa Bai, criticó la falta de "rigor" en esta extensión, Esther Korres (EH Bildu) se refirió al programa como una "chapuza", Fátima Andreu (Podemos) también consideró que el PAI es un "marrón" que dejó UPN y, por último, Marisa de Simón (I-E) valoró que se garantice la continuidad de los programas de educación en lengua extranjera. Aunque, no obstante, también matizó que hay que diseñar un marco "curricular y organizativo" en torno al aprendizaje de lenguas extranjeras. — E.P./G.M.



Parte del nuevo equipo de Educación (Aitor Lakasta y Roberto Pérez), ayer junto al consejero Mendoza.

## Mendoza atribuye los buenos datos del PAI al "esfuerzo" del profesorado

La tercera y última parte de la evaluación destaca el resultado del alumnado PAI y British en Inglés

**PAMPLONA** — La evaluación del Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI) ha llegado a su fin, tras su tercera fase. En las dos primeras se analizó la información disponible en torno al programa y la opinión de equipos directivos, profesorado y padres y madres del alumnado. Ahora, en esta tercera parte, se han evaluado las competencias en Inglés y la científica de alumnado PAI y no PAI y, tras esta parte, llega el momento de hacer balance, cuestión en la que, de nuevo, volvieron a diferir los grupos parlamentarios.

El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, y el director general de Educación, Roberto Pérez, defendieron ayer ante la comisión de Educación la necesidad de esta evaluación, ya que ha detectado "carencias" y la necesidad de realizar mejoras. No obstante, esta evaluación también concluyó, en su segunda parte, que el 88% de los centros en los que está implantado el PAI apoya su continuidad. Ante este tipo de datos, Mendoza volvió a criticar la gestión de anteriores gobiernos y atribuyó los resultados al esfuerzo "personal" del profesorado y de los equipos directivos.

¿Y cuáles son los últimos datos de la evaluación? Pérez explicó que esta última parte, centrada en el alumnado, se realizó de forma censal en todos los centros con alumnado British (seis) o PAI (otros tres) en 6º de Primaria, y cuyos resultados se compararon con una selección muestral de otros 15 centros que no estaban dentro del programa y que pertenecían a diferentes modelos. En total, eran 392 y 424 estudiantes, respectivamente. Sin embargo, al hacer las pruebas, al final la muestra se redujo a 704 (345 y 359).

Se evaluaron dos competencias: la de Inglés y la científica. En la primera, el 71,5% del alumnado estaba al menos en nivel A1 (según el British Council, es el correspondiente a usuarios básicos del idioma) en comprensión oral (la parte de *Listening*), ese nivel de al menos un A1 rozaba el 90% en comprensión escrita (*Reading*), un 45,1% en expresión escrita (*Writing*) y algo más de la mitad, el 54,5%, en expresión oral (*Speaking*).

**"4 de cada 5 estudiantes está en un nivel A1 en comprensión escrita y casi un tercio en la oral"**

**ROBERTO PÉREZ ELORZA**  
Director general de Educación

Pertenecer a un centro British-PAI es el factor que más influye en la evaluación que ayer facilitó Educación, para mejorar los resultados en aspectos como la comprensión oral y escrita, así como en expresión escrita u oral. En cuanto a la competencia científica, la mayoría, el 56,3%, se encuentra en la puntuación media obtenida, y un 8,5% por encima de ella. La conclusión del informe es que la mayoría está en la competencia habitual a su edad, y no se hallan diferencias en estas puntuaciones si los estudiantes están dentro o fuera de programas British-PAI.

**ELA CRITICA EL DATO EN 'SCIENCE'** Con todo, desde Educación también matizaron que el alumnado evaluado corresponde a la primera promoción British-PAI en 6º, y que en estos estudios hay más estudiantes nativos, menos cambios de centro, y tienen menos necesidades por incorporación tardía al sistema educativo o por una situación socioeconómica desfavorecida, tema que tiene un claro impacto en las puntuaciones: Por estas razones, el sindicato ELA valoró ayer, a través de un comunicado, que lo esperable era que, sin esas necesidades, el resultado del alumnado British-PAI fuera mayor también en competencia científica. Desde Educación, por su parte, anunciaron que lo deseable sería realizar este tipo de evaluación en otros niveles. — G.M. / Foto: Javier Bergasa

### LA EVALUACIÓN DEL PAI

● **1: los informes.** La primera parte de la evaluación del PAI, conocida en noviembre de 2015, se centró en las medidas adoptadas por el departamento. El actual Ejecutivo criticó que se implantara sin recursos, y la oposición le acusó de intentar desprestigiar el programa.

● **2: la comunidad educativa.** Esta parte de la evaluación fue presentada en abril. El departamento insistió en la necesidad de realizar mejoras, pero el informe también apuntó que el 88% de los centros PAI se mostraba partidario de seguir en el programa.

● **3: la prueba al alumnado.** Es la parte que se realizó al alumnado al final del pasado curso, y cuyo resultado se presentó ayer.

### COMPETENCIA EN INGLÉS

## 71,5%

#### ES AL MENOS A1 EN 'LISTENING'

En esta parte de la evaluación, la que medía la comprensión oral, el 28,6% del alumnado estudiado estaba en niveles anteriores al A1 (el de usuario básico), un 24,9% en A1, un 24,6% en A2 (también usuario básico, pero en un nivel superior) y un 22% en B1 (ya son usuarios independientes).

## 89,7%

#### TIENE NIVEL A1 EN 'READING'

El 10,4% del alumnado evaluado tiene nivel pre-A1, un 32% es A1, un 23,3% A2, y el 34,4% restante llega a un B1.

## 45,1%

#### TIENE NIVEL A1 EN 'WRITING'

Es la parte de la prueba en la que se diferencian más niveles. La mayoría, un 31,8%, está en un nivel preA1, un 23,2% en un A1 bajo, un 26,3% en A1, el 14,9% en A2, el 3% en B1 y, por último, un 0,9% en un B1 alto. Cabe destacar que el alumnado PAI aquí obtiene mejores resultados que el British. Y estos, mejores que el resto.

## 54,5%

#### TIENE NIVEL A1 EN 'SPEAKING'

El 25,4% está en nivel preA1, el 20% en A1 bajo, el 21,7% en A1, un 21% en A2, el 9,7% en B1 y un 2,1% en B1 alto.

### COMPETENCIA CIENTÍFICA

## 56,3%

**EN EL NIVEL 3.** Más de la mitad están en la media, que es rondar los 20 puntos. Un 11,1% está por debajo de los 14 puntos, un 24,1% llega hasta los 18, y el 8,5% está entre 27 y 37 puntos.

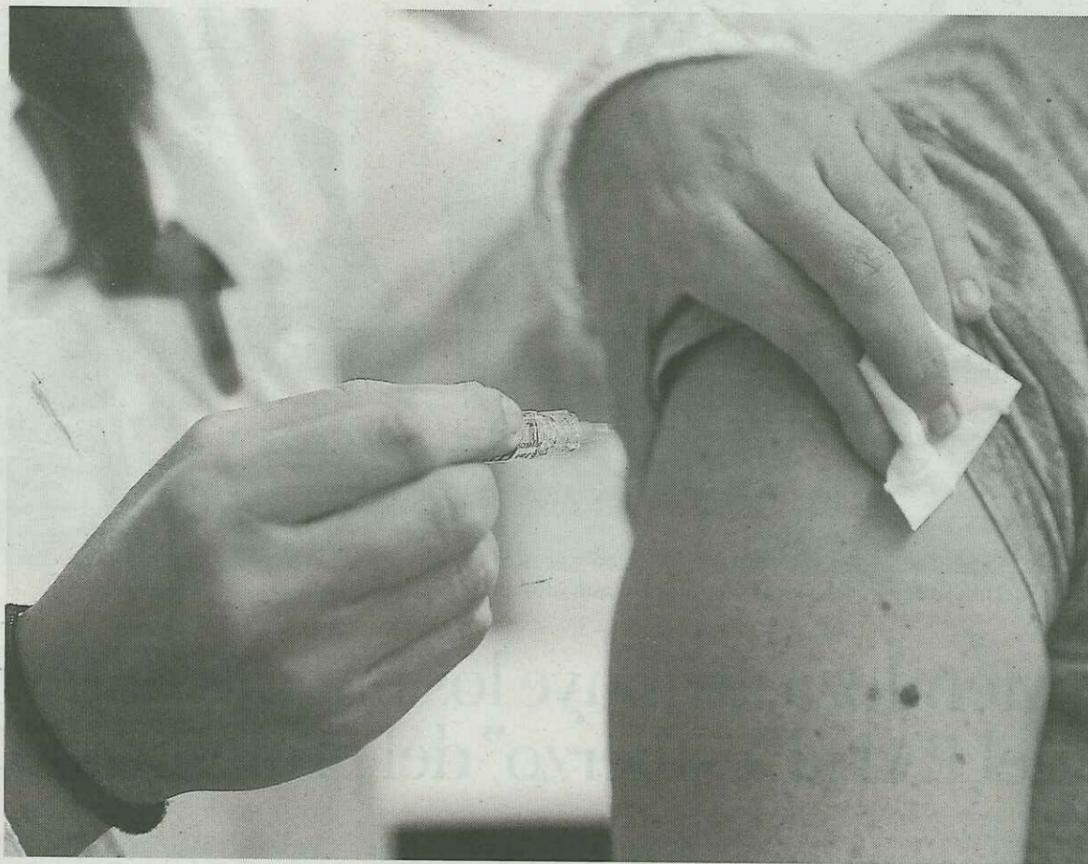
# El Gobierno de Navarra destinará casi uno de cada tres euros a Salud

El presupuesto inicial para 2017 ascenderá, por primera vez, hasta más de **1.041 millones de euros**, un 5,4% más que en 2016 ● La mejora de la Atención Primaria o la Salud Pública, entre las prioridades

✎ Amaia Rodríguez Oroz  
 📷 Patxi Cascante

**PAMPLONA** - El presupuesto inicial para 2017 del departamento de Salud del Gobierno de Navarra supera, por primera vez, los 1.000 millones de euros, habido un incremento del 5,38% respecto al de 2016, pasando por tanto de los algo más de 988 millones del pasado año a los más de 1.041 millones de euros presupuestados para 2017. Esto supone un 28,2% del presupuesto total, con lo que el Gobierno foral destinará casi uno de cada tres euros de su presupuesto a Salud. Estos presupuestos, que supondrían un gasto medio por habitante de 1.628 euros, reflejan las prioridades de este gobierno, ya que son las áreas sociales las que cuentan con un mayor peso en el presupuesto. Salud, derechos sociales y educación representan el 56,7% del gasto total, lo que supone un incremento del 6,8%, que equivalen a 134 millones con respecto al presupuesto del año anterior. Asimismo, desde 2014 ha habido una tendencia al alza en materia de salud después de tres presupuestos consecutivos de importantes descensos, una tendencia al alza que se ha acentuado en los dos últimos presupuestos, elaborados ya durante esta nueva legislatura. Así lo expresó ayer el consejero de Salud del Gobierno foral, Fernando Domínguez, junto con el director general de Salud, Luis Gabilondo; el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Óscar Moracho; y la directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, M<sup>a</sup> José Pérez Jarauta.

De los 53 millones de incremento presupuestario que refleja el anteproyecto de Presupuestos del departamento de Salud con respecto al de 2016, en el que se refleja que casi 521 millones de euros se destinarán a gastos de personal, destaca la apuesta por la mejora de la capacidad resolutoria de Atención Primaria y la consolidación de la implantación de la estrategia a pacientes crónicos, que aumenta en más de 7,2 millones su dotación; y el compromiso por la Salud Pública y los programas de prevención, promoción y protección de la salud, ámbito que ve incrementado su presupuesto en 1,9 millones de euros con respecto a 2016. Además, como novedad, el próximo año se van a destinar 600.000 euros para subvencionar el copago de medicamentos a determinados colectivos con rentas bajas. Gracias a este nuevo incremento presupuestario, el próximo año el departamento de Salud podrá acometer otras acciones relevantes, como la extensión de la hospitalización a domicilio



Una enfermera vacuna a una paciente en un centro de salud.

(para la que se destinarán 473.000 euros), la reducción de las listas de espera (3,2 millones más que en 2016), la revisión parcial de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra (2,8 millones de euros más que en 2016), el fomento de la investigación sanitaria (1,37 millones más que en 2016), la mejora del transporte sanitario (1 millón de euros más), la puesta en marcha del Decreto de Salud Sexual y Reproductiva (282.000 euros) y el refuerzo de la Atención Sociosanitaria y de la Salud Mental (1,3 millones más que en 2016).

## Mejora de la Atención Primaria 145 millones para la mejora de la atención y las instalaciones

Una de las líneas estratégicas es la mejora de la capacidad resolutoria de la Atención Primaria, con un incremento de su dotación de más de 7 millones de euros, hasta alcanzar los 145 millones. Así, se ha previsto destinar 1,7 millones de euros para la consolidación y extensión del plan de atención a pacientes crónicos y pluripatológicos; 920.000 euros para la adquisición de ecógrafos y equipos de radiología para los centros de salud; 783.000 euros para el refuerzo del

plan de Atención Sociosanitaria; 3,69 millones para obras en centros de salud y consultorios, y se retomarán las ayudas a los ayuntamientos para la reforma o ampliación de consultorios, dotadas con 500.000 euros.

## Atención Especializada y Salud Mental 4,18 millones para reducir listas de espera

En Atención Especializada, a la que se destina más de la mitad del presupuesto total (568 millones de euros), destaca la partida de 4,18 millones para actuaciones dirigidas a reducir las listas de espera -"una de las grandes preocupaciones del actual Gobierno de Navarra", según Moracho-, los 5,8 millones que se destinarán a la reversión parcial al sistema público de la gestión de las cocinas del CHN y la ampliación del servicio de hospitalización a domicilio, con 473.000 euros. Por lo que se refiere a obras e inversiones, se han previsto 1,5 millones para la puesta en marcha de la nueva área quirúrgica en el CHN, 3,1 millones para obras en el Hospital García Orcoyen de Estella (centro de Salud Mental y cirugía mayor ambulatoria) y 962.000 euros en el Hospital Reina Sofía de Tudela (reordenación de espacios y mejora de Urgen-

cias); y 5 millones para renovación de equipos médicos y tecnológicos. En el área de Salud Mental, se van a destinar 3,58 millones para la apertura de la Unidad de media y larga estancia; 211.000 euros para la extensión del programa de salud mental infantojuvenil, y 197.000 euros para la mejora de la salud mental comunitaria.

## Investigación y docencia 1,14 millones para la formación y 3,8 millones en investigación

El fomento de la investigación y de la docencia es otra de las claves del anteproyecto de presupuestos, ya que recoge una partida de 4,9 millones de euros, produciéndose un incremento de 1,7 millones con respecto a 2016. Respecto a la docencia, este año el presupuesto aumentará un 38,9%, llegando a los 1,15 millones de euros, fundamentalmente porque los centros del SNS-O han incorporado sistemáticamente partidas específicas para formación, ya que en una encuesta realizada a los profesionales sanitarios veían la formación como una de las debilidades más destacadas. Por otra parte, en cuanto a la investigación, el incremento del presupuesto es todavía

más notable, con un aumento del 57,6%, derivado sobre todo de la incorporación de una partida nueva que hace referencia a la financiación de los centros de investigación integrados en el Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra.

En relación a las subvenciones a Asociaciones de Pacientes, crecerán un 7,8% hasta alcanzar los 1,2 millones de euros. Destacan las partidas de la Convocatoria General de Asociaciones de Pacientes y Familiares (418.000 euros), la Asociación de Donantes de Sangre (392.000 euros), las subvenciones para programas de VIH-SIDA (127.000 euros), las ayudas para niños con parálisis cerebral (120.000 euros) o las ayudas para niñas y niños con autismo (81.000 euros).

## Prevención, promoción y protección Incremento del 9,6% del presupuesto para el ISPLN

La Salud Pública también es otra línea prioritaria en los presupuestos, con un incremento del 9,6% por parte del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (21 millones de euros en total). En este ámbito, las prioridades de trabajo para 2017 se centran en el Plan de Acción de Salud Laboral para disminuir los riesgos y los daños que tienen su origen en el trabajo (100.000 euros), en el Programa de Detección Precoz de Cáncer Colorrectal para incluir en dos años a la segunda mitad de Navarra (231.000 euros), que se añade a la Detección Precoz del Cáncer de Mama, y en el Observatorio de Salud Comunitaria (150.000 euros), de nueva creación, que incluirá mapas de situación de salud por zonas de Navarra y estudios sobre desigualdades en salud. De igual modo, se refuerza la Promoción de la Salud, que alberga acciones encaminadas al envejecimiento activo y saludable, la infancia, la juventud, los estilos de vida y el ejercicio físico, así como la Escuela de salud y la Escuela de pacientes, dotándola de una partida presupuestaria de 394.000 euros. El presupuesto del ISPLN recoge también partidas destinadas a vacunaciones (3,3 millones) y al refuerzo de la acción social en salud mediante subvenciones a entidades sociales y locales (1,3 millones). Finalmente, a la salud ambiental y seguridad alimentaria se añade la unificación del Laboratorio del ISPLN y del Ayuntamiento de Pamplona, así como su equipamiento, que requerirá una inversión de 366.000 euros. ●



Moracho, Domínguez, Gabilondo y Pérez, ayer durante la presentación del anteproyecto. Foto: Javier Bergasa

## “Ahora podremos caminar hacia la transformación del sistema sanitario”

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, destacó que los presupuestos “se ajustan a la situación actual”

**PAMPLONA** – El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, realizó una reflexión global en torno a las previsiones presupuestarias del Ejecutivo foral para el próximo año 2017, cuando se alcanzará la cifra de casi 1.042 millones de euros, con un gasto medio por habitante.

Si bien UPN –que durante los años de su legislatura descendió el presupuesto destinado a materia de Salud entre los años 2010 y 2013

considerablemente (de 986 a 856 millones de euros)– apuntaba que el problema de base era que no había dinero, Domínguez afirmó ayer que “cuantos más recursos económicos se tenga, mucho mejor”. Asimismo, agregó: “Pensamos que estos presupuestos son realistas, ajustados a la situación

actual, que de alguna manera revelan la sensibilidad de este gobierno reforzando áreas como lo puede ser la salud, muy sensible también para la población”.

En líneas generales, destacó que “estos presupuestos, que son muy realistas, son suficientes como para poder ir caminando hacia la transformación del sistema sanitario que queremos”. Asimismo, destacó que el hecho de que los presupuestos destinados a Salud sean de un 28,2% del total del Ejecutivo foral, refleja las prioridades de este gobierno, para el que “las áreas sociales son las que cuentan con una mayor importancia”, como lo son, además de la salud, los derechos sociales y la educación. – D.N.

“Los presupuestos son realistas y muestran la sensibilidad de este gobierno”

**FERNANDO DOMÍNGUEZ**  
Consejero de Salud del Gobierno foral

## Más de 115.000 euros para cinco proyectos de inserción sociolaboral

Las ayudas, de la Obra Social La Caixa, son para proyectos de Fundación Ilundáin, Sare, Forem, Adecco y Xilema

**PAMPLONA** – La Obra Social La Caixa ha concedido en Navarra ayudas por valor de 115.660 euros a cinco proyectos seleccionados en la convocatoria de Inserción Sociolaboral 2016, desarrollados por la Fundación Ilundáin Haritz-Berri, Asociación Sare, Fundación de Formación y Empleo Navarra (Forem), Fundación Adecco y Fundación Xilema.

Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank, presidió ayer la presentación de estos cinco proyectos, cuyo objetivo es generar en total 290 empleos para personas en riesgo de exclusión social, en la que intervinieron Adela Saez, insertora laboral de Asociación Sare; Manuel Rodríguez, director de Fundación

de Formación y Empleo de Navarra (Forem); Eugenio Lecumberri, presidente de Fundación Ilundáin Haritz-Berri; Marta Basterra, coordinadora regional de Fundación Adecco; e Idoia Urzainki, directora general de Fundación Xilema.

Esta convocatoria se enmarca dentro del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales que impulsa anualmente la entidad y que este año prevé destinar 17 millones de euros a las ocho convocatorias en que se diversifica. Todas aquellas organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan en pro de colectivos vulnerables pueden acceder a dicho programa y presentar su proyecto a la convocatoria que promueva sus mismas líneas de actuación. En el ámbito estatal, con una inversión de 3.986.210 euros, se han seleccionado 154 proyectos a través de los cuales 22.700 personas en situación vulnerable tendrán oportunidades de formación y empleo. – D.N.



Los representantes de las entidades, junto a Ana Díez. Foto: cedida

2ª Semana del Pimiento del Piquillo de Lodosa y Tinto D.O. Navarra

Lodosako Pikillo Piperra eta Nafarroako J.D. Ardo Beltzaren 2. Astea

PINTXO + VINO 2,50 €

Del 26 al 30 de octubre Urriren 26tik 30era

Pide tu RASCA Y GANA con tu consumición

**ANAPEH** anapeh@anapeh.com www.anapeh.com

**PATROCINAN:** Vinos D.O. NAVARRA, Gobierno de Navarra

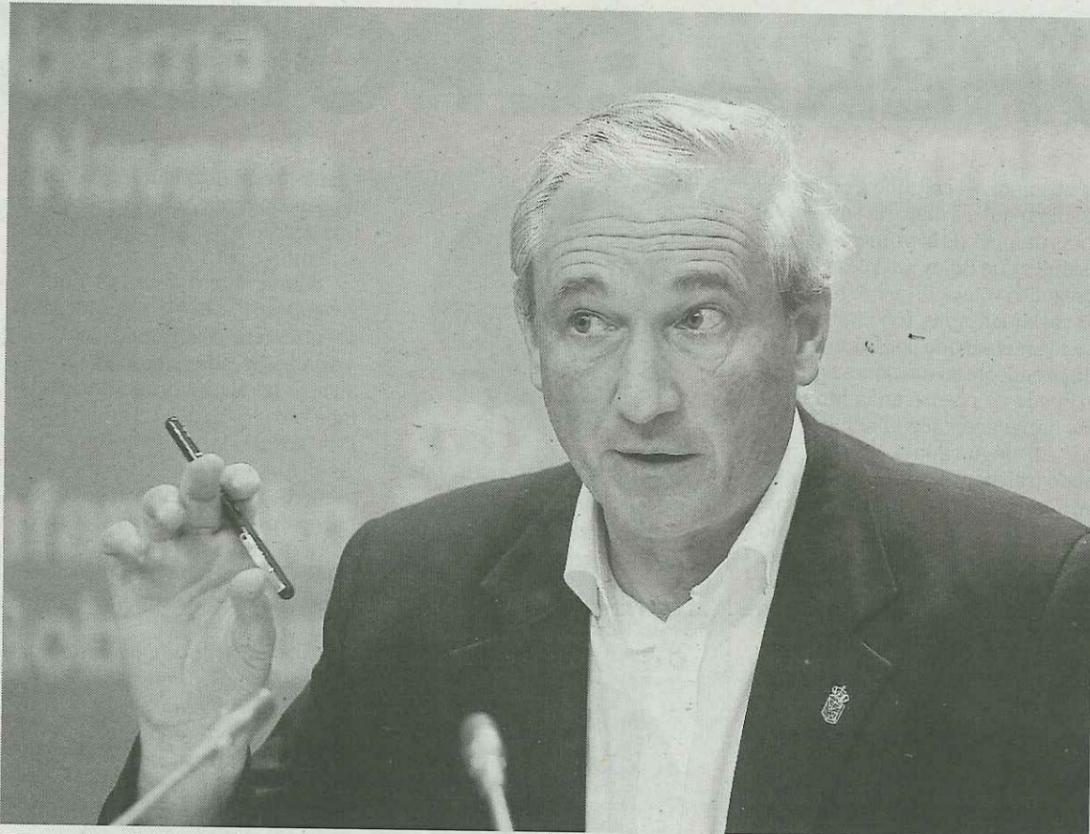
**COLABORAN:** País Basco, cooperativahostaleria, Nafarroako Gobernua, Gobierno de Navarra, Noticias, Pamplona, Murillo el Fruto, Pamploa, Navarra

### Bares TABERNAK

- PAMPLONA**
- BAR GORRITI: C/ San Gregorio, nº 16
  - CAFÉ BAR CHEZ BELAGUA: C/ Estafeta nº 49-51
  - BAR CHEZ EVARISTO: C/ Estafeta nº 69
  - BAR RST. LA ALPARGATA: Pza. Blanca Navarra nº 4
  - CERVECERÍA LA QUINTA: Plaza Yamaguchi nº 5
  - BULL AVENTURA: C/ Abejeras nº 26
  - BAR PASEO: C/ Sanduzelai nº 20
- DOMEOÑO**
- RST. ROMANZADO: Ctra. de Domeño nº 21
- EGÜES**
- BAR EDELWEISS: C/ San Martín nº 1
- LEKUNBERRI**
- BAR AMAIRU: Aralar Kalea nº 17
- LERIN**
- BAR RESTAURANTE GALO: C/ Mayor nº 40
- PATERNÁIN**
- BAR EL PATIO DEL POLLERO: C/ San Martín nº 25

### Restaurantes JATETXEA

- PAMPLONA**
- BAR CASA PACO: Rincón de San Nicolás nº 1
  - BAR RST. LA ALPARGATA: Pza. Blanca Navarra nº 4
- AURITZ/BURGUETE**
- RESTAURANTE ARITZA: C/ Kanaleburua nº 6
- DOMEOÑO**
- RESTAURANTE ROMANZADO: Ctra. de Domeño nº 21
- LARRAINTZAR**
- HOSTAL RURAL GARTXENIA: C/ San Pedro, nº 28
- LERIN**
- BAR RESTAURANTE GALO: C/ Mayor nº 40
- LIZASO**
- RESTAURANTE ORGI: C/ San Simón nº 1
- MURILLO EL FRUTO**
- RESTAURANTE TXAPITXURI: C/ Santa Úrsula nº 63



El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, durante una rueda de prensa en el Palacio de Navarra. Foto: J. Bergasa

## La reforma fiscal contribuye a recaudar ahora un 5,18% más que en septiembre de 2015

Los ingresos por IVA aumentan un 13% en lo que va de año, hasta los 817,6 millones

**PAMPLONA** - La recaudación acumulada de Hacienda Tributaria de Navarra hasta el tercer trimestre del año suma un total de 2.154.958.662 euros. La cifra supone un 5,18% más que el mismo periodo de 2015, debido especialmente al buen comportamiento de los impuestos indirectos, que han crecido un 8,35%, y sobre todo al IVA, que crece casi un 13%.

Concretamente, y según los datos aportados por el Departamento de Hacienda y Política Financiera, la subida de los impuestos indirectos obedece, fundamentalmente, a la recaudación líquida por IVA que ha aumentado un 12,85%, hasta los 817,6 millones de euros. Esto es consecuencia, sobre todo, del incremento de los ajustes con el Estado (17%) y también de la recaudación directa (9,26%).

Por su parte, los impuestos directos crecen un 2,07%, gracias en gran medida a los efectos de la reforma fiscal aprobada en diciembre de 2015 por el actual Gobierno de Navarra. La subida en este sentido es de 56,2 millones por retenciones de trabajo en el IRPF, una cifra que trata de contrarrestar el desaguisado que sigue suponiendo para las cuentas navarras la reforma fiscal de Rajoy en el Estado, que ha evitado que Navarra recaude 19

### DATOS

**20**

**MILLONES MÁS EN IVA.** La recaudación por IVA crece un 12,85% con respecto al mismo periodo (hasta septiembre) del año anterior. Si bien el IVA de gestión directa experimenta una subida del 3,22% (lo que se sustancia en unos siete millones), la diferencia más notable se produce con el IVA de ajuste con el Estado, que sube en algo más de 86 millones.

**56,2**

**MILLONES MÁS EN IRPF.** Los efectos de la reforma fiscal aprobada por el Gobierno de Navarra en diciembre de 2015 todavía no son plenos, pero en los tramos en los que ya funciona experimenta un buen comportamiento. Las retenciones a cuenta del trabajo han permitido recaudar 56,2 millones más. En enero de 2017 los parámetros de la norma se aplicarán también a Sociedades y Patrimonio.

millones menos en concepto de Sociedades. El motivo fundamental es el descenso en un 53% de los ingresos por pagos a cuenta (9,4 millones) como efecto de la rebaja fiscal promovida por el Gobierno central y que afecta a las empresas que tributan en cifra relativa, esto es, las radicadas en Navarra pero que tributan con normativa estatal, según el Gobierno foral.

### LA RÉMORA DE LA REFORMA DE 2014

Asimismo, la Hacienda Tributaria ha ingresado 4,2 millones menos (descenso del 9,07%) en cuota diferencial, derivado del efecto de la reforma fiscal del anterior Gobierno de UPN, que aprobó en 2014, con los votos de PSN y PP, una reforma que sigue lastrando la capacidad recaudatoria y que quedará anulada a principios de 2017.

En cuanto a los impuestos directos, también destaca el Gobierno de Navarra el descenso del 35,3% de la recaudación líquida del Impuesto de Patrimonio, lo que supone 8,8 millones menos que el año anterior, debido a la rebaja fiscal de 2014 antes mencionada. Tras la aplicación del segundo plazo de devolución a Hacienda, en noviembre, se alcanzarán los 14 millones de descenso. -D.N.

## El Gobierno de Rajoy recurre la ley vasca sobre víctimas de abusos policiales

El Ejecutivo del PP también denunció ante el TC una ley similar que el Parlamento de Navarra aprobó en 2015

**BILBAO** - El Gobierno de Mariano Rajoy no está dando ni un respiro a las instituciones vascas y sigue escrutando punto por punto todas sus decisiones para detectar movimientos que supongan, a su juicio, una invasión de las competencias estatales. Ni el 37º aniversario de la aprobación del Estatuto de Gernika ha servido para decretar una tregua. Ayer, en una fecha tan señalada para el autogobierno, Lakua conoció que el Gobierno central, en funciones desde hace casi un año, recurrirá en el Tribunal Constitucional la ley vasca de reconocimiento y reparación de las víctimas de abusos policiales cometidos entre 1978 y 1999. Un recurso prácticamente igual que el que ya hizo el PP con la Ley Foral 16/2015 de reconocimiento a las víctimas de funcionarios públicos y extrema derecha en Navarra.

Por eso, el portavoz del Ejecutivo vasco, Josu Erkoreka, censuró que se trata del décimo recurso interpuesto contra una norma vasca por el Gobierno de España en funciones, y defendió el "pleno encaje" que esta ley tiene en el Estatuto de Gernika. En este sentido afirmó que este recurso es el "ejemplo más claro y elocuente de la falsedad de quienes consideran

que es necesario celebrar el 25 de octubre como gran festejo del autogobierno vasco" y opinó que no es una "casualidad" que se conozca de su interposición en una fecha como la de ayer.

Esta norma fue aprobada el pasado 28 de julio en el Parlamento Vasco con los votos de PNV y PSE-EE, la abstención de EH Bildu, que la consideró insuficiente, y el rechazo de PP y UPyD. El Ministerio del Interior ya advirtió entonces de que consideraba que algunos preceptos vulneraban la Constitución.

En concreto, Erkoreka explicó que el Ejecutivo en funciones argumenta que la comisión de valoración encargada de reconocer la condición de víctima recogida en la ley atribuye facultades de investigación que el Gobierno central entiende que está reservada sólo a jueces y tribunales.

**COMISIÓN BILATERAL** Erkoreka insistió, sin embargo, en que la norma tiene "pleno encaje" en el Estatuto de Gernika y que así lo va a defender su Ejecutivo en la negociación que se va a iniciar ahora en la comisión bilateral para intentar evitar que finalmente se interponga este recurso. Por eso, Erkoreka aseguró que por parte del Gobierno Vasco existe voluntad de llegar a un acuerdo para mantener la vigencia de esta norma, que entró en vigor el pasado agosto, e incidió en la importancia de la misma para avanzar en la convivencia en Euskadi. -Miriam Vázquez

## Iñaki Errazkin y Paco Etxeberria declaran hoy por el caso 'Naparra'

El periodista y el antropólogo han contribuido a la reapertura del caso en la Audiencia Nacional

**PAMPLONA** - El periodista Iñaki Errazkin y el antropólogo forense Paco Etxeberria declararán hoy ante el juez Ismael Moreno en la Audiencia Nacional, que tras las novedades sobre el paradero de José Miguel Etxeberri, *Naparra*, secuestrado y asesinado en 1980, ha decidido reabrir el caso.

Concretamente, la causa, que fue sobreseída provisionalmente en 2004 por el mismo juez, ha sido rea-

bierta por las informaciones aportadas por el abogado y la familia de *Naparra*, que a través de un trabajo periodístico de Errazkin creen haber encontrado las localizaciones exactas en las que está enterrado el exdirigente de los Comandos Autónomos Anticapitalistas.

Una fuente anónima de la guerra sucia contra el terrorismo se puso en contacto con Iñaki Errazkin, a quien detalló el paradero del cuerpo de *Naparra*. Una vez verificada la información junto con el abogado de la familia, Íñigo Iruin, y con la ayuda del antropólogo Paco Etxeberria, se decidió escribir un informe a la Fiscalía que ha resultado clave para reabrir el caso. -D.N.

# Economía

## NAVARRA SERÁ LA ÚNICA COMUNIDAD EN LA QUE EL PARO BAJE DEL 10% EN 2017

● Funcas prevé un crecimiento del 3% este año y del 2,5% el próximo, gracias a una economía más diversificada ● Desde 2008, el paro no cae por debajo del 10%



Unos obreros trabajan en la construcción de un edificio. Foto: Patxi Cascante

✎ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** – Si se cumplen las previsiones de Funcas, el servicio de estudios de las antiguas cajas de ahorros, Navarra será la única comunidad en la que el paro descienda del 10% el próximo año. El 9,6% será la cifra más baja desde finales del año 2008, cuando la crisis económica empezó a llevarse por delante miles de puestos de trabajo.

Las estimaciones publicadas ayer hablan de un aumento del empleo del 1,5% este año, especialmente en la segunda mitad del ejercicio, y de un 1,7% el año próximo. En términos de la Encuesta de Población Activa (EPA), la tasa de paro se situará en el 11,7% en 2016 y el 9,6% el próximo año. Como el resto de estudios conocidos hasta el momento, Funcas prevé un menor crecimiento económico el próximo año –desde el 3% de este año al entorno del 2,5%– y lo atribuye al “menor dinamismo tanto de la industria como de los servicios”. La Comunidad Foral crecerá por tanto dos décimas más que la media.

Baleares, Castilla-La Mancha,

Cataluña, Comunitat Valenciana, Galicia, Madrid y País Vasco serán las CCAA que crecerán por encima de la media del 3,1% este año, seguidas de regiones como Aragón o Navarra. Funcas explicaba que en estos dos años en los que se prevé una desaceleración para el conjunto del país, estas comunidades resultan especialmente beneficiadas por el turismo (caso de las situadas en el arco mediterráneo) o la diversificación de su estructura productiva (eje del Ebro, Madrid y zonas próximas a la capital, así como áreas urbanas de Galicia).

Según explicaron ayer en Zaragoza el director general de Funcas, Carlos Ocaña, y el director de Coyuntura y Estadística, Raymond Torres, las comunidades menos dinámicas serán Asturias, Cantabria, Castilla y León y Extremadura. “Por su ubicación, estas regiones, relativamente rurales o con tejido empresarial especialmente castigado por la crisis, no consiguen aprovechar el auge exportador. Además, tienden a perder población”, dijo Torres.

En términos de PIB per cápita, las desigualdades territoriales se man-

### LAS CIFRAS

## 17,8%

**OBJETIVO DE DEUDA.** Rebajar la deuda pública en las comunidades autónomas es uno de los grandes desafíos económicos. En el caso de Navarra el objetivo del Gobierno será situarla en el 17,8% a cierre de año. Desde Funcas explicaron que hay comunidades que tienen “una deuda pública importante”, como Cataluña o Valencia, por encima del 30% del PIB y muy por encima de la media del 24%

## 18,96%

**MÁXIMA TASA DE PARO.** A comienzos de 2013, la tasa de paro tocó techo en Navarra y rozó el 19%. Desde entonces, pese a que la creación de empleo no ha resultado todo lo intensa que es deseable, la tasa ha bajado hasta el 13,27%.

tendrán en 2016-2017. Es decir, que la distancia respecto a la media entre las comunidades más ricas y las más pobres apenas variará pese a la actual recuperación y después de que durante la fase expansiva (2000-2007) las regiones más desfavorecidas crecieran por encima de la media nacional y durante la recesión (2008-2013) el proceso de convergencia se revirtiera.

La evolución en materia de empleo también será dispar. En 2017, Navarra será la única comunidad cuya tasa de paro baje del 10%, mientras que en cuatro regiones –Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y Extremadura– el desempleo se mantendrá por encima del 20%. En diez años, las desigualdades territoriales se han agudizado. En 2007, antes de la crisis, la tasa de paro más elevada era del 13% (Extremadura) y la más baja del 4,7% (Navarra), una diferencia de 8,3 puntos porcentuales. En 2016, la tasa de paro supera el 25% en cinco comunidades (Andalucía, Canarias, Extremadura, Ceuta y Melilla) y se sitúa por debajo del 15% en otras cinco (Aragón, Baleares, Navarra, País Vasco y La Rioja). ●

### La economía social supera los 11.000 ocupados

Anel destaca que en lo que va de año se han generado 810 empleos, 1.418 en los dos últimos años

**PAMPLONA** – El presidente de Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL), Ignacio Ugalde, afirmó ayer que el empleo directo de cooperativas y sociedades laborales ha alcanzado “un récord histórico” en la comunidad al superar, por vez primera, la barrera de las 11.000 personas.

Para Ugalde, la Comunidad Foral es un referente a nivel nacional en creación de puestos de trabajo en este modelo de empresa, del que destacó su compromiso con las personas y su papel como un motor de desarrollo económico sostenible. Según los últimos datos del Ministerio, al cierre del tercer trimestre de 2016 las cooperativas y sociedades laborales daban trabajo directo en Navarra a 11.040 personas, lo que supone que en lo que va de año han creado 810 empleos, un 8% más.

“Este impulso no es puntual, ni responde a aspectos coyunturales”, dijo Ugalde, y destacó que un análisis de la evolución del empleo en estas sociedades muestra que en los últimos dos años han generado 1.418 puestos de trabajo. “Queremos destacar, además, que cooperativas y sociedades laborales representan un antídoto contra la precarización del mercado laboral, ya que la mayor parte de los puestos que generan son indefinidos. Se trata de empleo estable y de calidad”, afirmó. – D.N.

### Iberdrola sube un 8% el dividendo a cuenta del ejercicio 2016

**INVERSIONES** – El consejo de administración de Iberdrola, empresa que cuenta con 14.000 accionistas navarros, ha acordado aplicar una nueva edición del programa de reparto flexible del dividendo que supondrá un incremento del 8% en la retribución a cuenta con cargo al ejercicio 2016. En concreto, la compañía asumirá en la nueva edición del programa Iberdrola Dividendo Flexible un compromiso de compra de derechos de, al menos, 0,135 euros brutos por acción, frente a los 0,125 euros brutos comprometidos el pasado mes de enero. – D.N.



Los accionistas de Gamesa aprobaron con más del 99% de los votos la fusión. Foto: Borja Guerrero

# LOS ACCIONISTAS DE GAMESA DEJAN EL CONTROL A SIEMENS

● Nace el mayor fabricante de aerogeneradores del mundo, con los alemanes dueños del 59% del capital ● Ignacio Martín, el presidente, tranquiliza a los empleados, 2.100 ubicados entre Navarra y la CAV, ya que el “objetivo es crecer”

✎ **Xabier Aja**

**BILBAO**— El pago de 1.000 millones de euros de dividendo extraordinario a unos accionistas de Gamesa que han visto como las acciones de la compañía se han revalorizado un 2.022% en Bolsa en los cuatro años que lleva el equipo de Ignacio Martín al frente de la compañía vasca fabricante de aerogeneradores han disipado las dudas, si es que las había, que podían tener los dueños de la empresa que aprobaron ayer de forma casi unánime, con el 99,75% de los votos, la operación de fusión de Gamesa con Siemens Wind Power en el transcurso de la junta general extraordinaria de accionistas de la firma en Zamudio (Bizkaia).

La aprobación del proyecto de fusión de Gamesa y la división eólica de Siemens permitirá crear. Como señaló más de una vez, el presidente de la empresa vasca, un “líder mundial del sector eólico”, con sede social en Euskadi, en concreto en la localidad vizcaína de Zamudio donde tiene su cuartel general Gamesa.

El acuerdo dejará el control de Gamesa en manos de la compañía alemana que tras una ampliación de capital se hará con el control del 59% de la nueva Gamesa-Siemens mientras que los hasta ahora dueños de la empresa vasca tendrán el 41%, con Iberdrola como accionista más significativa, con cerca del 8% del capital pero muy lejos de la mayoría accio-

## TOP 10 FABRICANTES DE AEROGENERADORES 2015

Fabricante	MW
Gamesa + SIEMENS	8.167
Vestas	7.641
GOLDWIND	6.908
General Electric	6.406
SIEMENS	4.580
Gamesa	3.587
UNITED POWER	3.065
ENERCON	2.911
ENVISION	2.633
MINCYANG WIND POWER	2.452
SENVION	2.174

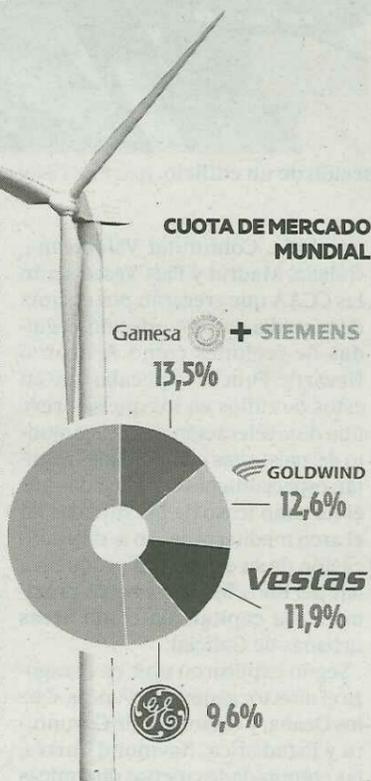
narial germana.

Mayoría que se manifestará en la composición del nuevo consejo de administración una vez se culmine la operación. El proceso está previsto que se culmine en el primer semestre de 2017 siempre y cuando la Comisión Nacional del Mercado de Valores

(CNMV) conceda a Siemens la “exención del lanzamiento de una oferta pública de adquisición de acciones, OPA, por el 100% de Gamesa”. Algo perfectamente factible, según Ignacio Martín, pues esta operación “no es una toma de control de nuestra compañía por parte de Siemens, sino la

integración de dos negocios altamente complementarios que responde a una clara y sólida lógica industrial”.

Además, deberá registrar la aprobación por parte de las autoridades de la competencia correspondientes, apartado en el cual, según indicó en la junta el presidente, Ignacio Martín,



### EL RIESGO

## MÁS COMPRAS EN ALEMANIA

● **Las multiplicadoras.** El presidente de Gamesa insistió una y otra vez durante la junta sobre la oportunidad de la fusión. La nueva Gamesa-Siemens ofrece a los 2.600 proveedores vascos y del resto del Estado a los que compra bienes y servicios por importe cercano a los 900 millones de euros anuales, pero reconoció que el proyecto de fusión contempla “un acuerdo estratégico de suministro con Siemens”. Por este acuerdo la compañía alemana se convierte “en proveedor de algunos componentes para la empresa vasca. Ignacio Martín señaló que entre los componentes que suministrará Siemens se encuentran “multiplicadoras, segmentos y diverso aparellaje”. Pese a ello, Martín resaltó que “el volumen de negocio al que los proveedores actuales de Gamesa pueden acceder no se verá reducido. Es más, gracias a la fusión, tendrán acceso a un mercado más amplio, tanto por volumen como por geografía”. El resquemor de los proveedores vascos ante la operación se extiende también a otros colectivos en referencia al mantenimiento futuro de la marca comercial Gamesa, algo que no se aclaró. — D.N.

se avanza “conforme a lo previsto, habiéndose ya resuelto favorablemente en algunas de ellas”.

**LÍDER MUNDIAL** Martín justificó la bondad de la operación porque es “una oportunidad inigualable” para poder liderar el sector eólico mundial, gracias a una suma “entre iguales” que sitúa a la compañía resultante a la “cabeza de la carrera” en un sector, el de la electricidad generada mediante renovables, “con mucho futuro”.

Una visión que compartió, tras la junta de accionistas, Lisa Davis, miembro del consejo director de la compañía Siemens. “Juntos tendremos más éxito y seremos aún más fuertes”, resaltó la directiva del grupo alemán.

La integración creará un “gigante eólico” con 70 GW instalados, una cartera de pedidos de 22.000 millones de euros, una facturación de 10.000 millones, presencia en los cinco continentes, liderazgo en la eólica off-shore, y un ebit cercano a los 1.000 millones de euros, con 22.000 empleados.

La sede del grupo se mantendrá en el País Vasco y seguirá cotizando en la bolsa española, al igual que el centro de operaciones de aerogeneradores terrestres, mientras que el negocio marino se dirigirá desde Hamburgo (Alemania) y Vejle (Dinamarca).

**2.100, EN NAVARRA Y LA CAV** El grupo Gamesa emplea a unos 2.100 trabajadores en Euskal Herria, entre la sede vizcaína y las instalaciones navarras. Martín lanzó un mensaje de tranquilidad al colectivo laboral pues “se abren nuevas posibilidades de desarrollo profesional pues esta operación se hace con el objetivo de crecer y ganar tamaño”. ●



Emilio Huerta Arribas, Gerardo Pérez Otaola, Carmen García Olaverri y Lucía Garcés Galdeano.

## Tres profesores de la UPNA piden potenciar las aportaciones de las empresas a las pensiones

Creen que ayudaría a paliar las dificultades del sistema público de reparto

✎ Juan Ángel Monreal  
 📷 Patxi Cascante

**PAMPLONA**—Las pensiones públicas vuelven al eje de casi todos los debates. A punto de agotarse el fondo de reserva, aumentan las dudas de que el Gobierno vaya a poder pagar la extra de los pensionistas de 2017 y, a medio plazo, al sistema de reparto le crecen los enemigos en forma de envejecimiento de la población, bajos salarios y una tasa de paro relativamente alta. Ante ello, un estudio elaborado por dos catedráticos de la UPNA, una profesora del centro y editado por Mapfre plantea favorecer las aportaciones privadas desde las empresas a las pensiones.

El libro, elaborado por los catedráticos de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) Carmen García Olaverri y Emilio Huerta y la profesora de este centro Lucía Garcés, analiza las diferentes situaciones según países de estos complementos vinculados a un contrato de trabajo, cuya aportación de fondos dependen del salario del trabajador. En España apenas alcanzan al 34,1% de los empleados públicos y al 10,2% de los del sector privado, si bien en general están ligados a directivos. Apenas un 3,2% de quienes ganan menos de 1.000 euros al mes dispone de un complemento similar.

*Previsión complementaria empresarial: estudio internacional comparado* publicado por la fundación Mapfre analiza los tres pilares sobre los que se asientan las pensiones: el

sistema público, los complementos derivados de aportaciones de carácter individual y las aportaciones ligadas a un contrato de trabajo. El estudio señala este tipo de complementos como una posible solución a la falta de recursos del sector público, que ve cómo el gasto crece año a año. En el último año, por ejemplo, ha crecido un 3,13% y en octubre se situó en 8.576,6 millones de euros.

Pero no es único sentido, a juicio de

los catedráticos. "También sería una herramienta que favorece la percepción y fidelización del trabajador", explicó la catedrática García Olaverri. A su juicio, la heterogeneidad según países en la aplicación de esta iniciativa es en gran parte cultural, de forma que está generalizada en los países nórdicos, pero según han comprobado no tiene relación ni con la magnitud de las pensiones ni con la desigualdad o la demografía o legislación.

En cuanto a España, además de estar vinculado más a personal directivo en el caso de las empresas privadas, en su mayoría grandes empresas del sector servicios, el trabajo concluye que es "una decisión más de política de recursos humanos que financiera", de forma que se constata que es más común en empresas que ya tienen otras deferencias con sus trabajadores, como mayor formación o iniciativas para la conciliación. La medida revierte beneficios a las empresas, que cuentan con incentivos fiscales por estos planes y que reciben una mayor fidelización de sus trabajadores, mientras que a su vez, a los empleados estas medidas les genera "mayor satisfacción y motivación".

Por su parte, Emilio Huerta coincidió en valorar ésta como "una herramienta importante para comprometer, fidelizar o motivar a los trabajadores", e incluso puede ser recomendable que empresas que ya ofrecen ventajas como ayudas para guarderías, se planteen cambiar a facilitar otras como estas pensiones a partir de los 50 años. ●

### LAS CIFRAS

# 1.040,13

**LODOR.** El número de pensiones en Navarra se situó en octubre en 131.490, lo que representa un incremento del 1,3% con respecto al mismo mes del año anterior. La pensión media en la Comunidad Foral es de 1.040,13 euros, con un crecimiento del 2,1% en relación al año anterior.

**"Estos complementos pueden servir para motivar y fidelizar a los trabajadores"**

**EMILIO HUERTA**  
 Catedrático en la UPNA

## CCOO y ELA critican al Gobierno por la apertura en festivos del comercio

Solicitan que se avance con mayor velocidad en la línea fijada en el acuerdo programático

**PAMPLONA**— Los sindicatos, aunque coinciden en instar a la apertura cero de los comercios navarros en domingos y festivos, han discrepado sobre el ritmo de avance para conseguirlo, según se ha evidenciado ayer en la reunión del Consejo de Comercio. Tanto ELA como CCOO criticaron la postura del Gobierno de Navarra.

Los cinco días de apertura que se han marcado para el año 2017 son el domingo día 8 de enero, el jueves 13 de abril, el lunes 4 de diciembre y el viernes 8 de diciembre, a los que se debe añadir el festivo de cada localidad. Así, en una nota la UGT muestra su oposición a la apertura de los establecimientos comerciales en domingos y festivos "por el deterioro" que estas producen "en el comercio tradicional, en la conciliación de la vida familiar y laboral y que no están justificadas con la demanda real de los consumidores".

Si valora este sindicato los pasos que se están dando "paulatinamente para alcanzar el objetivo sindical de la apertura cero", como lo demuestra que el pasado año hubo un acuerdo que reducía los días de apertura a cuatro domingos y festivos más el festivo local, para los años 2016 y 2017, en vez de los diez que permite la legislación actual.

Más crítica ha sido la postura de CCOO, que rechaza la propuesta tratada y censura que ésta no haya sido consensuada con los representantes de los trabajadores del sector, además de ser "otra oportunidad perdida" para caminar hacia la aper-

tura cero en domingos y festivos, que además supone "el incumplimiento de una de las promesas del acuerdo programático del Gobierno de Navarra". De hecho, el sindicato ha criticado que la propuesta solo ha sido consensuada con la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), sin tener en cuenta a los representantes de los trabajadores del sector, "que también tienen algo que decir en esta tema".

Igualmente crítica es la postura del sindicato ELA tras la reunión de hoy, en la que ha advertido una "decepcionante" actitud del Gobierno de Navarra por "volver a dar por buena la propuesta empresarial" para las aperturas en domingos y festivos de 2017. Al respecto, a este sindicato le parece "un error incidir en un sistema que no funciona", el de la autorregulación empresarial, como entiende que ha quedado demostrado durante 2016, donde no pocos operadores comerciales han abierto festivos que en principio estaba previsto no hacerlo. Además, a ELA le parece "insuficiente" que el Gobierno manifieste su "deseo de dar pasos" en 2018 hacia un menor número de aperturas en domingos y festivos, ya que no deja de ser una "declaración de intenciones sin ningún compromiso concreto", por lo que entienden que "se ha perdido un año entero" para, avanzar en el acuerdo programático. — Efe

**"Se ha perdido un año entero para avanzar en la dirección de las cero aperturas en festivos"**

SINDICATO ELA

## El Popular cerrará siete oficinas en Navarra

CCOO rechaza el plan de bajas del banco, que afectaría a un tercio de los 230 empleados en Navarra

**PAMPLONA** — Banco Popular ha anunciado el cierre de al menos siete oficinas en Navarra, así como una fuerte reducción de personal, que afectaría a una tercera parte de las 230 personas que mantiene en plantilla en estos momentos la entidad financiera. CCOO emitió ayer un comunicado en el que sigue rechazando las salidas y convoca a los trabajadores a concen-

trarse mañana por la tarde.

En la última reunión el Banco Popular ha reducido un 10% el ajuste de personal previsto en su plan de reestructuración, hasta 2.592 personas, al tiempo que ha mejorado las condiciones de salida y ofrecerá prejubilaciones entre el 70% y el 80% del sueldo. Los empleados de 59 años o más recibirán el 80% del salario, un 5% más que hace una semana, mientras que los que tengan 58 años, hasta un límite de 120 personas, podrán acceder ahora a abandonar el banco con el 75% del salario, frente al 70% ofrecido anteriormente, según informó la entidad. — D.N.

# Volkswagen indemnizará a los propietarios de los coches trucados en EEUU con 13.611 millones

El acuerdo entre compañía, Gobierno y usuarios afecta a 475.000 vehículos pero excluye a 85.000 diésel de tres litros

WASHINGTON - El juez Charles Breyer del distrito de San Francisco (Estados Unidos) aprobó el acuerdo alcanzado entre el consorcio Volkswagen, los reguladores y los propietarios por el que la corporación pagará 14.700 millones de dólares

(13.611 millones de euros al cambio actual) para resolver en el país las reclamaciones recibidas por el caso del software que alteraba las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) de algunos modelos, que afectó a 475.000 vehículos

La aprobación del juez Breyer representa el último paso en el caso del grupo automovilístico alemán, después de que el pasado mes de junio se anunciara un acuerdo a través del que la compañía aceptaba destinar 10.033 millones de dólares (9.567 millones de euros) a recomprar vehículos afectados y a compensaciones a los propietarios. Además, se comprometió a gastar 4.700

millones de dólares (4.351 millones de euros) en la puesta en marcha de programas para compensar los excesos de emisiones y para fomentar las infraestructuras de vehículos de cero emisiones.

**ACUERDO HISTÓRICO** La compañía también podría reparar los vehículos afectados por este caso, si los reguladores aprueban las soluciones técnicas de la empresa. Este es el mayor acuerdo alcanzado por un fabricante de automóviles ante las demandas de conducta errónea y fraude.

Volkswagen ha provisionado hasta 16.500 millones de dólares (15.277 millones de euros) en relación al caso del software, cantidad que incluye el pago a los concesionarios, a los Estados y a los abogados de los dueños de los vehículos.

La empresa todavía se podría enfrentar al pago de nuevas cantidades en relación con 85.000 vehículos con motor diésel TDI de 3.0 litros en concepto de multas por violación de la ley de calidad del aire del país. - E.P.



## bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,32%	↓ -0,26%	↓ -0,04%	↓ -0,24%	↓ -0,21%	↑ 0,45%	↓ -0,63%	↑ 0,09%
4.894,48	4.540,84	10.757,31	18.180,12	3.087,41	7.017,64	63.656,04	10.075,28
En el año: 6,56%	En el año: -2,08%	En el año: 0,13%	En el año: 4,33%	En el año: -5,51%	En el año: 12,42%	En el año: 46,84%	En el año: 17,88%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-10-2016 a las 18:01h.

### LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
CODERE	11,76	0,57
BIOSEARCH	6,96	0,62
CLIN BAVIERA	3,66	8,50
AXIA REAL STATE	3,00	13,04
AMPER	2,54	0,12
G.E.SAN JOSE	1,67	2,44
MIQUEL COST.	1,66	39,16
NATURHOUSE	1,66	4,91

### LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
DIA	-6,65	5,11
REALIA	-5,35	0,88
GRAL.ALQ.MAQ	-3,85	0,25
MELIA HOTELS	-3,23	11,24
EADS NV	-3,11	53,00
COEMAC	-2,99	0,32
INYPESA	-2,94	0,16
VIDRALA	-2,83	51,50

### LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	88.002.821
B.POPULAR	33.147.477
BANKIA	32.092.817
BBVA	31.413.254
B. SABADELL	29.225.429
AMPER	28.623.786
CAIXABANK	25.769.272
IBERDROLA	24.203.962

### PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,311
Euribor 1 año	-0,07
\$ EEUU	1,0887
Yen	113,53
Libra	0,89535
Franco Suizo	1,08275
Corona Noruega	8,9948
Corona Sueca	9,7144

### EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	152,70	-1,61	69,84
▲ AIR LIQUIDE SA	93,99	1,25	-6,90
▼ AIRBUS GROUP SE	53,39	-2,63	-13,89
▲ ALLIANZ SE-VINK	143,00	0,67	-12,56
▼ ANHEUSER-BUSCH I	113,75	-0,87	-0,57
▼ ASML HOLDING NV	95,87	-0,58	16,14
▼ AXA	20,76	-0,36	-17,72
▼ BANCO SANTANDER	4,44	-1,14	-2,57
▲ BASF SE	80,44	0,55	13,74
▲ BAYER AG-REG	91,50	0,49	-20,98
▲ BAYER MOTOREN WK	79,63	0,05	-18,44
▼ BBVA	6,30	-1,04	-6,48
▲ BNP PARIBAS	52,82	0,25	1,13
▼ CRH PLC	30,18	-1,37	13,05
▼ DAIMLER AG	64,88	-0,02	-16,37
▲ DANONE	62,94	0,27	1,06
▼ DEUTSCHE BANK-RG	13,14	-1,61	-41,64
▲ DEUTSCHE POST-RG	28,20	0,62	8,65
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,14	3,10	-9,29
▼ E.ON SE	6,68	-0,34	-15,11
▼ ENEL SPA	3,91	-0,15	0,41
▲ ENGIE	13,22	0,19	-19,05
▼ ENI SPA	13,68	-0,36	-0,87
▼ ESSILOR INTL	101,95	-1,64	-11,39
▼ FRESENIUS SE & C	68,44	-2,85	3,74
▼ IBERDROLA SA	6,18	-0,11	-5,71
▼ INDITEX	32,57	-1,09	2,78
▼ ING GROEP NV	11,95	-0,25	-4,02
▼ INTESA SANPAOLO	2,15	-0,09	-30,25
▼ KONINKLIJKE AHOL	20,64	-0,98	6,20
▼ KONINKLIJKE PHIL	27,30	-0,04	15,90
▼ LVMH MOET HENNE	166,90	-0,65	15,18
▼ L'OREAL	165,65	-0,42	6,66
▲ MUECHENER RUE-R	178,65	0,53	-3,20
▼ NOKIA OYJ	4,53	-0,40	-29,89
▲ ORANGE	14,66	4,12	-5,30
▼ SAFRAN SA	62,75	-2,06	-0,98
▲ SAINT GOBAIN	39,30	0,19	-1,38
▼ SANOFI	68,52	-0,98	-12,82
▼ SAP SE	81,07	-0,44	10,48
▼ SCHNEIDER ELECTR	62,40	-1,16	18,72
▼ SIEMENS AG-REG	106,75	-0,23	18,77
▲ SOC GENERALE SA	35,82	0,29	-15,86
▲ TELEFONICA	9,23	0,17	-9,83
▲ TOTAL SA	44,46	0,25	7,74
▲ UNIBAIL-RODAMCO	229,65	0,09	-2,03
▼ UNILEVER NV-CVA	39,04	-0,19	-2,67
▼ VINCI SA	67,48	-0,37	14,10
▼ VIVENDI	18,26	-1,51	-8,06
▲ VOLKSWAGN-PREF	126,90	0,83	-5,12

### VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	13,65	-0,73	-0,54
▼ ACCIONA	69,50	-1,29	-12,11
▲ ACERINOX	11,82	0,68	25,46
▼ ACS CONST.	27,24	-0,22	0,85
▼ AENA	135,95	-0,04	28,98
▼ AMADEUS IT	43,22	-0,95	6,24
▲ ARCEL.MITTAL	6,29	1,50	108,07
▼ B. SABADELL	1,24	-2,29	-23,56
▼ B.POPULAR	1,11	-2,37	-59,34
▼ BANKIA	0,80	-0,99	-25,33
▼ BANKINTER	6,90	-1,02	5,39
▼ BBVA	6,30	-1,04	-6,48
▼ CAIXABANK	2,71	-0,91	-15,68
▲ CELLNEX	15,46	0,13	-10,32
▼ DIA	5,11	-6,65	-6,12
▼ ENAGAS	25,84	-0,21	-0,62
= ENDESA	19,10	0,00	3,08
▼ FERROVIAL	18,68	-2,07	-10,43
▲ GAMESA	21,53	0,30	36,09
▼ GAS NATURAL	17,74	-1,28	-5,71
▼ GRIFOLS	18,34	-1,87	-13,93
▼ IBERDROLA	6,18	-0,11	-5,71
▼ INDITEX	32,57	-1,09	2,78
▼ INDRA A	11,56	-0,82	33,35
▼ INT.AIRL.GRP	4,47	-1,35	-46,01
▲ MAPFRE	2,65	0,08	14,62
▲ MEDIASET ESP	10,44	0,10	4,09
▼ MELIA HOTELS	11,24	-3,23	-7,76
▼ MERLIN PROPERTIES	10,35	-0,77	-9,23
▼ RED ELE.CORP	19,10	-0,96	-0,95
▼ REPSOL	12,95	-0,88	27,96
▼ SANTANDER	4,44	-1,14	-2,57
▲ TEC.REUNIDAS	35,41	0,30	1,61
▲ TELEFONICA	9,23	0,17	-9,83
▼ VISCOFAN	47,29	-1,05	-15,01

↓ -0,83%

Último: 9.139,70  
Variación: -76,50

Variación Año: -404,50  
Variación % Año: -4,24%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
= A. DOMINGUEZ	3,23	0,00	-6,38
▲ ABENGOA	0,22	1,36	14,87
▲ ADVEO	3,29	0,92	-44,72
▼ ALMIRALL	13,37	-0,96	-28,23
▲ AMPER	0,12	2,54	-3,18
= APERAM	42,34	0,00	27,44
▼ APPLUS	8,86	-0,42	6,14
▼ ATRESMEDIA	9,71	-0,92	-1,32
▲ AXIA REAL STATE	13,04	3,00	-1,21
▼ AZKOYEN	5,04	-1,75	12,11
▲ B.RIOJANAS	4,13	1,23	1,98
▼ BARON DE LEY	103,05	-0,05	-7,16
= BAYER	91,00	0,00	-21,55
▲ BIOSEARCH	0,62	6,96	30,85
▼ BOLSAS Y MER	26,46	-2,20	-14,81
▼ C.PORTLAND V	6,20	-0,80	18,77
▼ CAF	348,15	-0,53	36,26
▼ CIE AUTOMOT.	17,79	-1,06	15,15
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	8,50	3,66	56,25
▲ CODERE	0,57	-11,76	-29,63
▼ COEMAC	0,32	-2,99	-4,41
▲ COR.ALBA	40,37	1,15	1,30
= CORREA	1,30	0,00	2,35
▼ D. FELGUERA	1,12	-0,88	-15,15
▼ DEOLEO	0,18	-2,70	-21,74
= DINAMIA	7,80	0,00	0,00
▼ EADS NV	53,00	-3,11	-15,13
▼ EBRO FOODS	20,92	-1,25	15,23
▼ EDREAMS	2,90	-2,16	52,55
▼ ELECINOR	9,09	-0,11	10,45
▲ ENCE	1,98	0,51	-43,20
▲ ERCROS	2,13	0,47	245,78
▲ EUROPAC	4,82	0,84	-7,31
▲ EUSKALTEL	9,37	0,54	-19,08
▼ EZENTIS	0,54	-1,09	8,78
▲ FAES	3,26	0,31	18,30
▲ FCC	8,00	1,00	17,34
▼ FERSA	0,46	-1,06	25,68
▼ FLUIDRA	4,45	-0,78	42,17
= FUNESPAÑA	6,70	0,00	-6,94
▼ G.CATALANA O	28,97	-0,24	-9,53
▲ G.E.SAN JOSE	2,44	1,67	165,22
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,25	-3,85	4,17
= GRAL.INVERS.	1,77	0,00	1,14
▲ HISPANIA	11,70	0,43	-3,31
▲ IBERPAPEL	20,00	0,25	15,94
▼ INM. DEL SUR	8,25	-1,20	3,77
▼ INM.COLONIAL	6,70	-0,49	4,36
▼ INYPESA	0,16	-2,94	-5,71
▲ LABORAT.ROVI	13,16	0,08	-8,86
▲ LAR ESPAÑA	0,90	-2,82	-48,68
▼ LIBERBANK	15,70	-0,57	86,90
▼ LINGOTES ESP	20,56	-0,63	5,79
▼ LOGISTA	36,72	0,00	4,91
= MERCAL INMUEBLES	39,16	1,66	11,92
▲ MIQUEL COST.	1,45	-1,69	24,92
▼ MONTEBALITO	0,70	-0,71	117,19
▼ NATRA	0,70	-0,71	117,19
▲ NATURHOUSE	4,91	1,66	27,53
▼ NH HOTELES	4,07	-2,05	-19,25
▼ OBR.H.LAIN	3,73	-2,59	-29,22
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,70	-0,92	7,77
▲ PRIM	8,30	0,61	-7,88
▲ PRISA	6,64	0,62	27,22
▼ PROSEGUR	6,61	-2,65	55,53
▼ QUABIT INM.	1,82	-2,15	-23,56
▼ REALIA	0,88	-5,35	16,45
▼ REIG JOFRE	3,42	-2,40	-1,04
= RENO MEDICI	0,29	0,00	-15,00
= RENTA 4 BCO.	5,83	0,00	-0,34
= RENTA CORP.	2,09	0,00	19,43
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,11	0,72	16,37
▼ SAETA YIELD	8,78	-0,02	2,08
= SAN. RIO B	1,93	0,00	31,25
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIACE	0,30	-0,65	215,02
▲ SOLARIA	0,81	0,62	14,89
= SOTOGRADE	2,93	0,00	8,12
▲ TALGO	4,27	0,02	-25,00
▲ TECNOCOM	3,48	0,14	203,96
▲ TUBACEX	2,70	0,37	54,57
▼ TUBOS REUNID	0,92	-2,14	56,41
= URBAS	0,01	0,00	10,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	51,50	-2,83	10,63
= VOCENTO	1,25	0,00	-15,54
▼ ZARDOYA OTIS	7,79	-1,77	-24,11



martes 25 de octubre de 2016

## Manifestación en Pamplona y paros este miércoles para exigir una educación pública y de calidad

**CCOO, CEAPA, HERRIKOA y UGT han convocado mañana miércoles, 26 de octubre, un paro de profesorado y familias que tendrá lugar en la primera hora de clase, así como una manifestación por la tarde a las 18 horas desde el Departamento de Educación hasta el Paseo Sarasate. El objetivo, movilizarse contra las reválidas, la LOMCE y los recortes y exigir una educación pública y de calidad.**

Sindicatos, familias, profesores y alumnos vivirán este miércoles, 26 de octubre, una jornada reivindicativa contra las reválidas, así como contra la LOMCE y los recortes en educación de estos últimos años. Esta movilización se concreta en el paro de la primera hora de clase, así como una manifestación por la tarde a las 18 horas desde el Departamento de Educación hasta el Paseo Sarasate.

Las reválidas son la expresión de un modelo pedagógico arcaico, basado en una sucesión continua de exámenes configurados como barreras que impedirán a una parte importante del alumnado, ejercer su derecho a la educación. Fueron eliminadas, en nuestro país, en 1970 por ser consideradas una nefasta práctica que impedía la continuidad en el sistema educativo de una buena parte del alumnado, y hoy, casi medio siglo después, se nos quieren volver a imponer.

Las reválidas, están orientadas a seleccionar al alumnado y no a identificar los problemas para establecer medidas de mejora y suponen el retroceso hacia un modelo educativo basado en el clasismo, la disciplina autoritaria y el control por el miedo. Las reválidas, consagran de hecho, el fin de la evaluación continua y suponen una total deslegitimación de la actividad del docente, haciendo de su labor una mera preparación de pruebas, tal y como sucede hoy con la selectividad. Supone perpetuar un modelo que la sociedad quiere cambiar, no hay más que ver las experiencias educativas de éxito en cualquier convocatoria, en cualquier congreso para darse cuenta de lo alejado que están de la realidad.

También asistimos, desde que se impuso la LOMCE, a la aprobación reiterada de proposiciones no de ley (PNL) y resoluciones, tanto en las Cortes Generales como en los Parlamentos Autonómicos, que piden una y otra vez su derogación, la paralización de su calendario y la eliminación de las reválidas. Todo ello es muy importante para demostrar que el rechazo a la ley, y específicamente a las reválidas, es mayoritario, también, entre los partidos políticos.

Los padres y madres, la sociedad, no queremos, ni debemos, quedarnos de brazos cruzados pensando en que otros se encargarán de que las pruebas no se realicen, porque seguramente nos terminarían pidiendo disculpas por no poder hacer otra cosa que realizarlas. Tampoco podemos esperar a que los tribunales, salvo que nos concedan la suspensión cautelar, anulen el Real Decreto de reválidas y éstas, como consecuencia de ello, queden paralizadas. Ni podemos esperar a las actuaciones de un Congreso que lleva supeditado a un Gobierno en funciones desde hace casi un año. Sabemos que las familias cuyos hijos e hijas todavía estén lejos de las reválidas pensarán que esto no va con ellos pero, no se equivoquen, tarde o temprano llegará y os encontraréis en la situación que ahora os parece lejana.

Pedimos también al Gobierno de Navarra, contundencia en la defensa de los derechos de nuestros hijos e hijas ante el gobierno del PP y la reversión de los recortes con el fin de impulsar la calidad educativa en la que creemos y que el gobierno del cuadrupartito plasmó en su acuerdo programático.

Debemos actuar todos y todas, y por eso hemos convocado la huelga el día 26 de octubre y os llamamos a

secundarla vaciando todas las aulas y manifestándonos por una situación que creemos marcará el futuro de muchos chicos y chicas.



martes 25 de octubre de 2016

## CCOO denuncia que no se camine hacia la apertura cero en domingos y festivos ni se tenga en cuenta a la parte sindical

**CCOO ha mostrado su decepción ante la propuesta de apertura en domingos y festivos que se ha presentado hoy en el Consejo Asesor de Comercio Minorista de Navarra, ya que "supone otra vez una oportunidad perdida para caminar hacia la apertura cero" y porque la propuesta solo ha tenido en cuenta a la patronal: "No ha sido consensuada con los sindicatos y por tanto no ha tenido en cuenta los intereses y derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector"**

CCOO rechaza la propuesta de apertura en domingos y festivos que se ha presentado hoy en el Consejo Asesor de Comercio Minorista de Navarra, y censura que esta no haya sido consensuada con los representantes de los trabajadores y trabajadoras del sector.

La propuesta para 2017 consiste en la apertura de comercio los días 8 de enero (domingo), 13 de abril, 4 diciembre y 8 de diciembre, además del festivo local de cada localidad. CCOO ve otra oportunidad perdida para caminar hacia la apertura cero en domingos y festivos, que además supone "el incumplimiento de una de las promesas del acuerdo programático del Gobierno de Navarra". Por ello, el sindicato ha solicitado al Ejecutivo que impulse una campaña entre los consumidores para que no compren en festivos y que "no solo tenga en cuenta a la patronal".

De hecho, el sindicato ha criticado que la propuesta solo ha sido consensuada con la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), sin tener en cuenta a los representantes de los trabajadores y trabajadoras del sector, "que también tienen algo que decir en esta tema".

En opinión del sindicato, la medida que se plantea no está justificada porque no existe demanda en nuestra comunidad. La apertura de comercio en festivos empeora las condiciones laborales de los trabajadores del sector, destruye empleo al poner en peligro la supervivencia del pequeño comercio que no puede competir con las grandes superficies, no permite conciliar la vida familiar y laboral de las plantillas y trata de imponer un modelo de sociedad consumista. CCOO invita a la sociedad navarra a no acudir en festivo a los centros comerciales o comercios que abran sus puertas.